



---

# Una maleta feminista para trabajar los ODS



Esta publicación se distribuye bajo una licencia

**Reconocimiento – NoComercial – CompartirIguual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0):**

No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, las cuales deben difundirse con una licencia igual a la que regula la obra original.

**Autoría:** Pandora Mirabilia Género y Comunicación. S.Coop.Mad (Izaskun Aroca Sánchez, Soraya González Guerrero, Marta Monasterio y Silvia Nanclares).

[www.pandoramirabilia.net](http://www.pandoramirabilia.net)

**Coordinación y edición:** Haurralde Fundazioa.

**Revisión de contenidos:** Patricia Ponce y Nerea Aguinako.

**Correcciones:** Pandora Mirabilia.

**Diseño y maquetación:** Majo Castells ([web](#)).

Donostia/San Sebastián, Agosto de 2018.

### Haurralde Fundazioa

Paseo Colón nº 50, bajo

San Sebastián-Donostia, Gipuzkoa 20002

[ong@haurraldefundazioa.org](mailto:ong@haurraldefundazioa.org) / Tel: 943327162

[www.haurraldefundazioa.org](http://www.haurraldefundazioa.org)

[www.batera2030.org](http://www.batera2030.org)

Material cofinanciado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo / Diputación Foral de Guipúzcoa-Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayuntamiento de San Sebastián.



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Kultur, Turismo, Gazteria  
eta Kirol Departamentua



Diputación Foral  
de Gipuzkoa  
Departamento de Cultura,  
Turismo, Juventud y Deportes

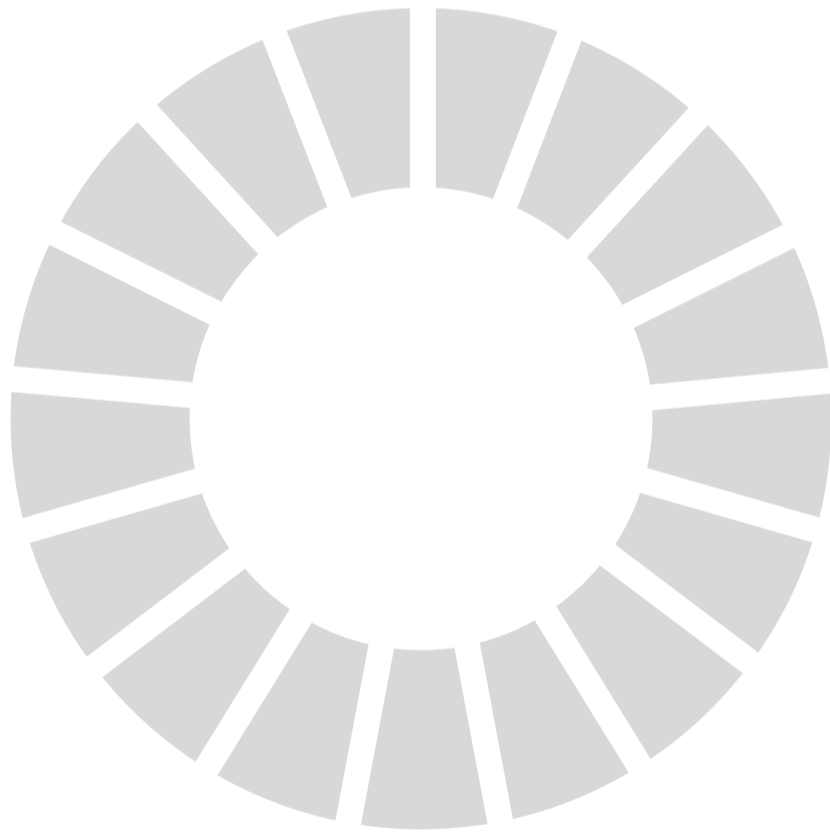


DONOSTIA  
SAN SEBASTIÁN  
Lankidetz  
Cooperación

---

# Índice

> Introducción	5
> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030	9
> Módulo 1: <b>Dime quién te cuida y te hablaré de igualdad</b>	14
_Introducción	15
_Bloque teórico	19
_Bloque práctico	28
_Buenas prácticas y recursos	34
> Módulo 2: <b>La hora de la soberanía alimentaria</b>	39
_Introducción	40
_Bloque teórico	44
_Bloque práctico	59
_Buenas prácticas y recursos	68
> Módulo 3: <b>¿Las ciudades son nuestras?</b>	
<b>Accesibilidad e interculturalidad en las grandes urbes</b>	73
_Introducción	74
_Bloque teórico	78
_Bloque práctico	91
_Buenas prácticas y recursos	99



## ■ Introducción

En septiembre de 2015, 193 Estados miembros de Naciones Unidas reunidos en Nueva York adoptaron la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, compuesta de 17 objetivos de desarrollo, 169 metas y 232 indicadores para revisar los progresos y avances de dichos objetivos.

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), suponen una llamada universal para adoptar medidas que pongan fin a los grandes problemas mundiales, entre ellos la pobreza, el cambio climático o las desigualdades entre las personas y países, de manera que se garantice que todas las personas puedan disfrutar de una vida en paz y con prosperidad.

Si bien son los gobiernos nacionales los que deben comprometerse con la consecución y cumplimiento de los ODS a través de medidas políticas y estrategias sostenibles, el papel de la sociedad civil y de la ciudadanía es central. Es la sociedad civil la que debidamente formada e informada debe contribuir a esta consecución, siguiendo el progreso e identificando brechas y desafíos para alcanzar las metas planteadas.

Por ello, en el caso de la Comunidad Autónoma Vasca uno de los ejes clave de los ODS es su divulgación, su conocimiento y su apropiación por parte de la sociedad vasca. Los centros educativos son espacios privilegiados de conocimiento y actuación. Las y los docentes y la comunidad educativa deben de asumir el reto de conectar su actividad profesional con los cambios de un mundo cada vez más globalizado e interdependiente. El trabajo con alumnado que está en pleno proceso de socialización, asentando valores y asomándose al mundo, es central de cara a contribuir con una sociedad empoderada y comprometida con la igualdad de género, los derechos humanos, la lucha contra el cambio climático y la justicia social.

## ■ ¿A quién va dirigida esta guía?

“**Una maleta feminista para trabajar los ODS**” es una propuesta pedagógica para trabajar los objetivos planteados por Naciones Unidas desde una perspectiva feminista y desde el enfoque basado en derechos humanos con 3º y 4º de la ESO a través de una unidad didáctica. El contenido está enmarcado en parte de las competencias básicas transversales y disciplinares del decreto 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Básica en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Se trabajan, así, las siguientes competencias básicas transversales:

- > Competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital.
- > Competencia para aprender a aprender y para pensar.
- > Competencia para convivir.
- > Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- > Competencia para aprender a ser.

## Una maleta feminista para trabajar los ODS

---

En cuanto a las competencias básicas disciplinares trabajadas, son las siguientes:

- > Competencia en comunicación lingüística y literaria.
- > Competencia tecnológica.
- > Competencia social y cívica.
- > Competencia artística

Esta unidad didáctica además está pensada desde una perspectiva coeducativa, esto es, el enfoque de género no es solo transversal si no que está presente en toda el documento.

### ■ Estructura y objetivos

Este documento está formado por una breve introducción a los ODS y tres módulos interrelacionados con una misma estructura. En cada módulo se abordan diferentes ODS y alguno, como los vinculados a cuestiones de género, se tratan en los tres. De manera directa no se tratan los 17 ODS sino que se han seleccionado aquellos que se consideran más pertinentes para el público destinatario.

Estructura de la guía:

- > Título.
- > ODS con los que se relaciona.
- > Conceptos clave.
- > Preguntas lanzadera.
- > Bloque teórico para que el personal docente pueda aplicar los conocimientos en las dinámicas planteadas.
- > Bloque práctico para el alumnado dividido en dos partes:
  - 1) Conocimiento-reflexión: para trabajar en el aula de la mano del o la docente.
  - 2) Acción: para implementar en el centro y sensibilizar a toda la comunidad educativa.
- > Evaluación.
- > Ejemplos de buenas prácticas y algunos recursos.

Además, en cada uno de los módulos las personas docentes encontrarán “llamadas” que vinculan el contenido con distintos ODS.

## Una maleta feminista para trabajar los ODS

---

En cada módulo se trabajan los siguientes objetivos.

### MÓDULO 1/ “**Dime quien te cuida y te hablaré de igualdad**”

#### **Objetivos**

- > Reflexionar sobre la división sexual del trabajo y el rol de las mujeres en los cuidados familiares y en las profesiones vinculadas al trabajo doméstico.
- > Visibilizar el trabajo no remunerado de cuidados que realizan las mujeres desde una perspectiva de derechos humanos e intercultural.
- > Pensar sobre cuáles son los trabajos socialmente necesarios.
- > Conocer la brecha de género existente en el mundo laboral.

### MÓDULO 2/ “**La hora de la soberanía alimentaria**”

#### **Objetivos**

- > Reflexionar sobre nuestro papel fundamental en los sistemas de producción y consumo a escala global teniendo en cuenta la brecha de género en todo el ciclo de vida de producción: desde la obtención de la semilla hasta el consumo.
- > Analizar los sistemas de producción convencionales y sus efectos ante el cambio climático y los derechos humanos de las mujeres.
- > Tomar conciencia de cómo nuestro consumo agroalimentario está estrechamente relacionado con la justicia social y la justicia climática.
- > Acercarnos a los sistemas de producción agroecológicos como sistemas de consumo que garantizan el desarrollo sostenible.

### MÓDULO 3/ “**¿Las ciudades son nuestras? Accesibilidad e interculturalidad en las grandes urbes**”

#### **Objetivos**

- > Cuestionar la idea de que las ciudades son neutrales y están construidas para todas las personas.
- > Comprender el impacto sobre otros territorios y el medio ambiente que implica el desarrollo de nuestras ciudades.
- > Conocer el origen de las ciudades actuales y su vínculo con el desarrollo del neoliberalismo desde una perspectiva de género.
- > Analizar el papel de las ciudades en el cambio climático y como grandes sumideros de recursos naturales.
- > Reflexionar sobre buenas prácticas y la idea de ciudades inclusivas, para todas las personas.
- > Tomar conciencia de las ciudades como espacios interculturales y globales.

## ■ Metodología

Esta guía pretende ser un recurso para que los y las docentes se formen y a través de distintas dinámicas pueda formar al alumnado en torno a los ODS. Para el desarrollo del contenido se parte de distintos principios metodológicos:

**Conocimiento-reflexión-acción /** partiendo de los postulados educativos de Paulo Freire se plantea una metodología que invite al conocimiento y a la acción de la mano de la o el docente. Se busca además una participación responsable por parte del alumnado en el proceso de aprendizaje.

**Perspectiva constructivista /** favorecer la capacidad del alumnado para que construya su propio saber, relacionando lo que aprende con los conceptos y experiencias previas que posee, para facilitar la adquisición de nuevos contenidos.

**Enfoque de género /** la mirada feminista no es solo transversal sino que está presente en el trabajo con cada uno de los objetivos ya que, a menudo, uno de los riesgos que conlleva la transversalidad en el desarrollo de muchos materiales pedagógicos es el de la invisibilidad. Además los materiales están elaborados desde una perspectiva interseccional, es decir, atendiendo a diferentes principios de diversidad, clase u opción sexual, entre otros. El lenguaje usado en los materiales será no sexista.

**Enfoque basado en derechos humanos /** contempla y analiza la realidad desde una perspectiva de derechos humanos al considerar que todas las personas, incluidas las mujeres en toda su diversidad, son sujetos de derechos activos. Así todo aquello vinculado con el bienestar de las personas, con la dignidad, con la libertad o el desarrollo pasa por el pleno cumplimiento de los derechos humanos y sobre todo tiene en cuenta la premisa de que “Sin mujeres, no son derechos humanos”.



---

# Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

### ■ ¿Qué son los ODS?

En septiembre de 2015 las y los líderes mundiales reunidos en Nueva York adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS suponen una llamada universal para adoptar medidas que pongan fin a los grandes problemas mundiales, entre ellos la pobreza, el cambio climático o las desigualdades entre las personas y países y que se garantice que todas las personas pueden disfrutar de una vida en paz y con prosperidad. Para todo ello se plantean **17 objetivos** para transformar el mundo, **169 metas y 232 indicadores**.

Los ODS son una brújula que guía a través de distintas medidas e indicadores a la sociedad civil, al sector académico, al empresarial o a los gobiernos y municipios que tienen la responsabilidad de promover un desarrollo sostenible e inclusivo.

### ■ ¿De dónde vienen los ODS?

Su antecedente más importante son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), una hoja de ruta que acordaron seguir a principios del siglo XXI todos los Estados miembros de Naciones Unidas para mejorar la situación de millones de personas en la tierra. Los ODM nunca llegaron a cumplirse. Probablemente el principio más importante que marca la diferencia entre los ODM y los ODS es la universalidad: los problemas y los retos actuales se encuentran interconectados y afectan a todos los países y a todas las personas, en mayor o menor medida, independientemente de las fronteras o de su situación geográfica. Por ello, la consecución de la Agenda no es ya de un esfuerzo dirigido únicamente a los países del Sur global sino que el Norte global ha asumido también el compromiso de aplicarla en su territorio y no dejar a nadie atrás.

El resultado de todo este proceso ha sido una agenda -la Agenda 2030- compleja y rica que incluye una parte muy importante de los desafíos económicos, sociales y ambientales a los que debe hacer frente la humanidad en los próximos años.

Sin embargo, una de las carencias de los ODS es que a pesar de existir objetivos relacionados con las mujeres, la perspectiva de género, los derechos humanos y la cultura no se tienen en cuenta.

Por todo ello distintas organizaciones de la sociedad civil han constituido un observatorio feminista de la Agenda 2030, **Batera 2030**, con el objetivo de abordar y reducir las causas estructurales de la desigualdad de género, promover los derechos humanos y la lucha contra el cambio climático.

Otra de las carencias de la agenda es que no plantea los objetivos de manera cuantitativa, es decir, no da cifras, por lo que depende de que cada administración y/o gobierno el plantear esos datos.

Los ODS se basan en cinco principios básicos: **personas, planeta, prosperidad, paz, alianzas**.

**Personas** / por primera vez en la historia, se propone erradicar la pobreza extrema y el hambre, en todas sus dimensiones, para que las personas puedan alcanzar su máximo potencial en un marco de equidad y dignidad.

**Planeta** / el cambio climático requiere de acciones urgentes para no comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Los gobiernos acordaron proteger al planeta de la degradación ambiental, lograr un consumo y producción sostenibles, así como administrar mejor los recursos naturales.

**Prosperidad** / no es suficiente con erradicar la pobreza, la Agenda 2030 contempla no dejar a nadie atrás en la senda del desarrollo, en pos de un mundo donde todos y todas tengan acceso a vidas productivas y satisfactorias, beneficiándose del progreso económico, tecnológico y social.

**Paz** / ningún nivel de desarrollo será sostenible si las naciones no viven en paz entre ellas y al interior de sus territorios. La promoción de la paz y la justicia es requisito indispensable para la dignidad humana. Un mundo libre de violencias, lejos del miedo y la impunidad, comprometiéndose a construir sociedades justas e inclusivas.

**Alianzas** / ante retos globales es indispensable movilizar recursos de toda fuente disponible, más allá de las finanzas públicas. Se impulsarán mecanismos de cooperación internacional y alianzas con el sector privado, vigilando que dichos recursos se ejerzan de forma eficiente en beneficio de las personas más vulnerables.

## ¿Cuáles son los ODS?

En total hay 17 objetivos, 169 metas y 232 indicadores.



**OBJETIVO 1** / Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.



**OBJETIVO 2** / Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



**OBJETIVO 3** / Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas en todas las edades.



**OBJETIVO 4** / Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.



**OBJETIVO 5** / Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



**OBJETIVO 6** / Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas.



**OBJETIVO 7** / Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas.



**OBJETIVO 8** / Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas.



**OBJETIVO 9** / Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



**OBJETIVO 10** / Reducir la desigualdad en y entre los países.



**OBJETIVO 11** / Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



**OBJETIVO 12** / Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



**OBJETIVO 13** / Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



**OBJETIVO 14** / Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



**OBJETIVO 15** / Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.



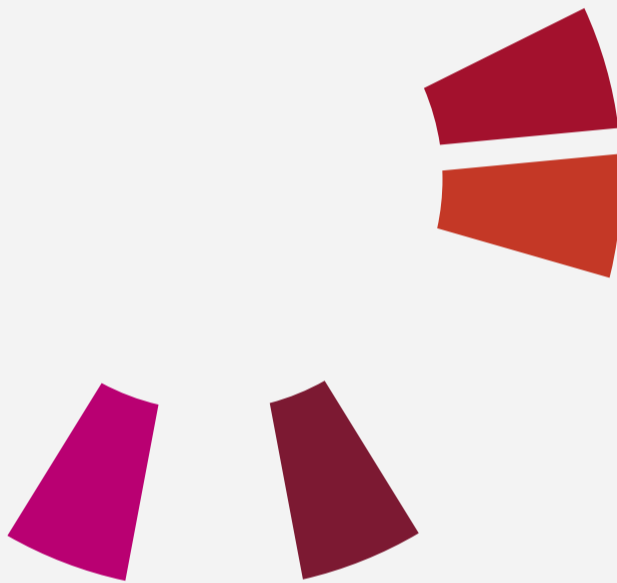
**OBJETIVO 16** / Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.



**OBJETIVO 17** / Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

UNA MALETA FEMINISTA  
PARA TRABAJAR LOS ODS

# MÓDULO 1



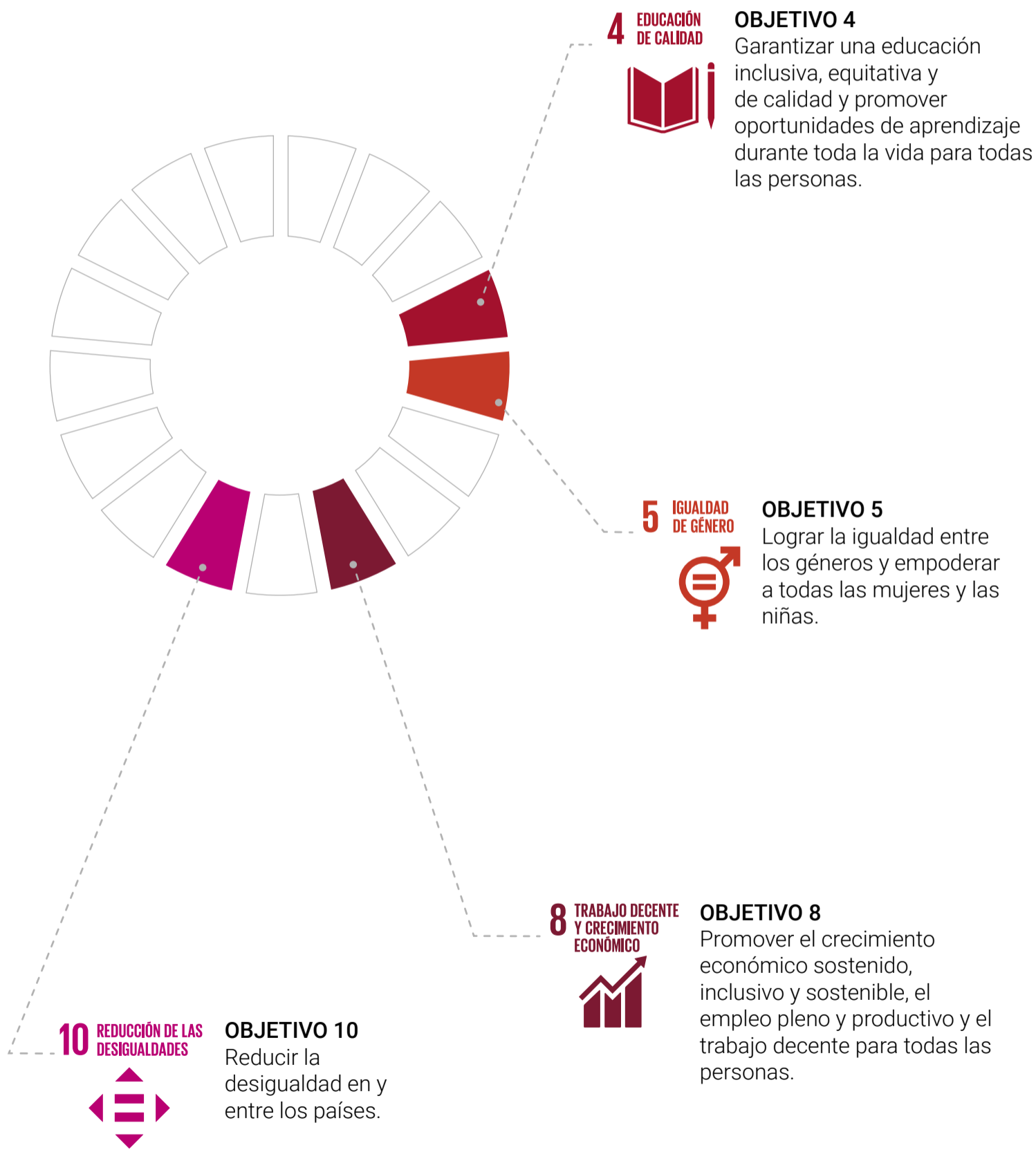
---

**Dime quién  
te cuida y te  
hablaré de  
igualdad**

---

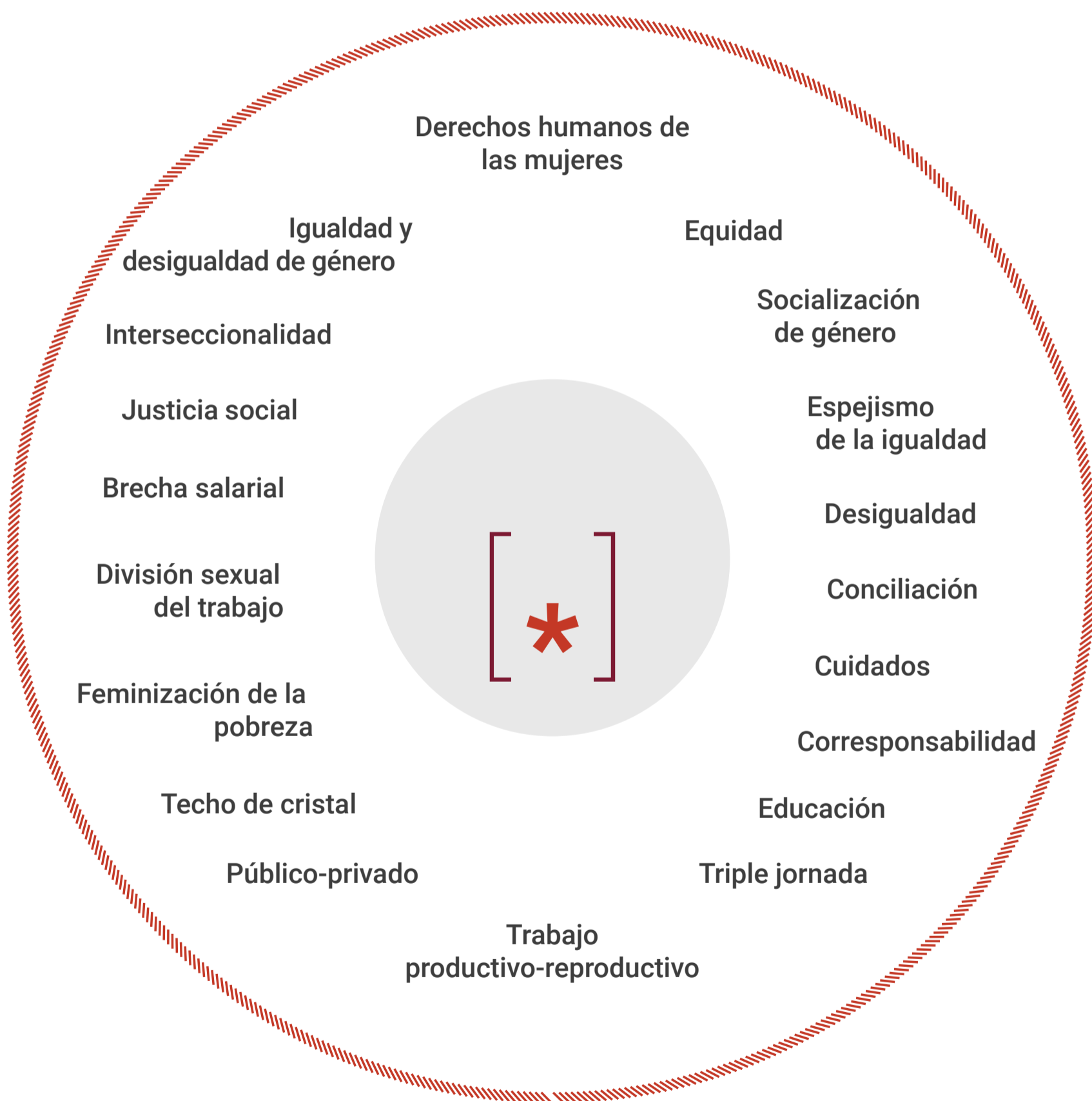
# 1 / Introducción

## 1.1 / ODS con los que se relaciona





## 1.2 / Conceptos clave



## 1.3 / Preguntas lanzadera

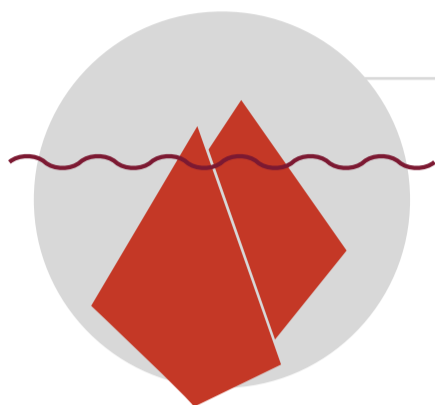
- > ¿Crees que nuestra sociedad respeta, protege y garantiza los derechos de las mujeres y las niñas?
- .
- > ¿Crees que hombres y mujeres hacen los mismos tipos de trabajo dentro y fuera de casa?
- .
- > ¿Piensas que estos son igual de visibles o están valorados del mismo modo?
- .
- > ¿Qué aspectos influyen a la hora de encontrar y desempeñar un trabajo para unos y para otras?
- .
- > ¿Piensas que influye el país de origen?
- .
- > ¿Crees que estas diferencias afectan a la igualdad de género y la equidad de nuestra sociedad?
- .
- > ¿Crees que todas las personas tienen derecho a ser cuidadas en la tercera edad?
- .
- > ¿Has pensado alguna vez en cómo el modo de vida de Euskal Herria afecta directamente a los derechos humanos de las mujeres y de las niñas en otros lugares del mundo?
- .
- > ¿Crees que en otros países existen desigualdades?
- .
- > ¿Conoces algún país donde las mujeres y hombres disfruten de igualdad real de derechos?



---

## 2 / Bloque teórico

## El iceberg de la desigualdad en el trabajo



MIRADA CLAVE: **Analizaremos el iceberg del trabajo poniendo la lupa sobre la desigualdad de derechos de las mujeres.**

Un iceberg es una gran masa de hielo flotante que se ha desprendido de un glaciar y que flota libremente por el océano. La peculiaridad es que solo se ve una pequeña parte de éste, quedando escondida debajo del agua (hasta diez veces el tamaño de lo que vemos) la mayor parte del mismo. La metáfora de la punta del iceberg se utiliza para señalar que una realidad aparente se sostiene en una serie de elementos invisibles pero imprescindibles para mantener la punta de ese iceberg. En este módulo utilizaremos esta metáfora para entender las desigualdades estructurales que se dan en el ámbito del trabajo.

En el feminismo el iceberg se utiliza para representar muchas cuestiones candentes, entre ellas la **división sexual del trabajo**, es decir, el reparto de tareas entre hombres y mujeres.

*Dentro del concepto "trabajo" se suele diferenciar el trabajo productivo del reproductivo. El reproductivo comprende tareas como el cuidado de la infancia o de personas mayores y dependientes (y no dependientes), o el ámbito de las tareas trabajo doméstico. A pesar de ser el trabajo que mantiene la vida en el día a día, el trabajo reproductivo normalmente no está remunerado y cuando lo está, es en condiciones casi siempre precarias y realizado por mujeres. Por oposición al trabajo reproductivo, encontramos el llamado **trabajo productivo** que no es otro que el que se realiza fuera de los hogares y aparece en las encuestas de población activa, es decir, está reconocido económica y socialmente.*

Cuando observamos el iceberg con la mirada feminista, en la base encontramos el **trabajo reproductivo** o de cuidados, mayoritariamente realizado por mujeres, y en la punta del iceberg encontraremos el **trabajo productivo** o empleo.

Si entendemos el iceberg como la representación de las discriminaciones, la división reproductivo/productivo sería la base, por ser lo más estructural y que menos se ve, y la brecha salarial, lo más evidente y que más se ve -pero menos relevante en términos causales- la punta del iceberg.

En la base del iceberg, por lo tanto, se produce la ficción de la separación entre trabajo reproductivo y trabajo productivo de las cuales **derivan multitud de discriminaciones en el ámbito del trabajo** (que se plasman en el ámbito de los derechos). En realidad, no existe trabajo productivo que pueda realizarse sin el apoyo del trabajo reproductivo. Son realidades dependientes, tanto social, como económicamente y así debemos contemplarlas y valorarlas. Por ejemplo, cuando alguien pasa fuera de su casa más de ocho horas trabajando,

es evidente que necesitará de otras personas que hagan tareas como la comida y la compra, que mantengan la casa limpia o que cuiden de sus hijas e hijos en caso de tenerlos. Para mantener la parte privilegiada y visible -la mercantil- a flote, se precisa la existencia de toda **una serie de actividades invisibles y cotidianas** desde las que se garantiza la vida y que habitualmente desempeñan las mujeres.

¿Pero por qué el trabajo de las mujeres está en la base del iceberg? ¿Como se alimenta esa desigualdad estructural? La respuesta es sencilla: miremos a los derechos humanos.

Los **derechos de las mujeres y las niñas** son derechos humanos y como indica Naciones Unidas abarcan todos los aspectos de la vida: la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, así como muchos más. Las mujeres y las niñas tienen derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos. Sin embargo, alrededor de todo el planeta **las mujeres y las niñas están discriminadas** por el mero hecho de ser mujeres: tienen menos capacidad económica, menos acceso a los servicios básicos como la educación o la sanidad, menor reconocimiento en las instituciones o más problemas para llevar una vida segura. Además las mujeres no ven reconocida en ninguna sociedad de ningún lugar del mundo sus derechos específicos por ser mujeres: su **derecho a decidir sobre su cuerpo o sus derechos sexuales y reproductivos**, entre otros. Una realidad que es inevitable vincular a un sistema capitalista neoliberal que beneficia el crecimiento económico y los mercados en vez de el bienestar de las personas.

Por ello cuando hablamos de desigualdades es importante poner el foco en que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que no se están cumpliendo y no están garantizados. La estructura del iceberg se mantiene, entre otras cosas, porque nunca se han respetado los derechos de las mujeres.

Si no nos hacemos conscientes de cómo se estructura el iceberg, caeremos en una imagen distorsionada de cómo se organiza el trabajo en nuestra sociedad, incurriendo en el **espejismo de la igualdad**. El espejismo de la igualdad nos hace creer que como se han dado determinados avances legislativos y diferentes propuestas políticas para erradicar la desigualdad, **la igualdad ya está conseguida**. Por ello cuando se dan casos de desigualdad, como remunerar con un salario más bajo a una mujer que a un hombre en el mismo puesto, se atribuye a comportamientos individuales en vez de poner el foco en que se trata de algo estructural.

## La brecha salarial: una realidad incontestable



MIRADA CLAVE: **La desigualdad estructural económica y social responde a la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres.**

La **brecha salarial** no son solo datos y estadísticas, se trata de una cuestión de derechos que hunde sus raíces en la base del iceberg que estamos analizando. La discriminación histórica de las mujeres, la falta de la “igualdad en los derechos”, ha hecho que las mujeres realicen sistemáticamente los trabajos peor remunerados y menos valorados en la sociedad y que, incluso cuando realizan el mismo trabajo que los hombres, **cobren menor salario**. También, que los trabajos que realizaban las mujeres, por el hecho de ser realizados por mujeres, sean peor valorados por la sociedad.

Esta desigualdad estructural se produce también en sistemas productivos diferentes del nuestro, es un cuestión que traspasa el Norte global y el Sur global. Por ejemplo, en sistemas productivos campesinos, las mujeres tienen mucha menor propiedad de la tierra, aunque son las mujeres las que sostienen la vida, produciendo el alimento ([ver Módulo 2](#)). Según la FAO, solo en torno al 20% de la propiedad de la tierra está en manos de mujeres.

Paralelamente a la distribución desigual de las tareas y trabajos dentro y fuera del hogar, hay otra realidad injusta y fácilmente demostrable con cifras e informes que se publican cada año desde instituciones y empresas: la diferencia salarial entre hombres y mujeres, quienes no cobran lo mismo por trabajos idénticos. ¿Parece increíble, verdad? Al reconocimiento social de los empleos productivos se le une esta otra cuestión.

A esta diferencia, conocida como **brecha salarial**, se le suma otro aspecto alarmante, solo un 3% de los puestos directivos o de máxima responsabilidad son ocupados por mujeres. Este fenómeno se conoce como **techo de cristal**, es el tope con el que se encuentran las mujeres antes o después en determinadas estructuras empresariales. Tanto el techo de cristal como la brecha salarial están relacionadas **entre otras cosas**, con esa inercia social y de género que hace que a las mujeres se las considere encargadas “naturales” de los cuidados y la gestión doméstica, lo que en muchas ocasiones les lleva a tener que desempeñar **dobles y triples jornadas**. Es decir, después de su horario laboral, han de desarrollar una segunda jornada en casa. La triple jornada la constituye el llamado trabajo emocional o ese esfuerzo que hacen las mujeres para mantener las redes afectivas: reuniones familiares, velar para que los grupos permanezcan unidos, mediar en los conflictos y un largo etcétera.

Ante este estado de cosas, los hombres permanecen al margen de los malabarismos que implican los cuidados. A ello se suma la **inexistencia de políticas públicas** concretas que garanticen los derechos de las mujeres con el fin de atajar esta división sexual del trabajo y

que generen una adecuada distribución de los cuidados, por lo que se siguen perpetuando un orden machista donde la ocupación del poder y sus respectivos privilegios es protagonizada por los hombres y escasean los espacios donde las mujeres puedan demostrar su valía, viéndose por lo tanto en una desigualdad de condiciones y oportunidades.

Además, todas y todos crecemos conviviendo y tomando como “naturales” estas desigualdades, lo que incide en nuestra **socialización de género**. Desde que somos pequeñas y pequeños interiorizamos una serie de creencias, valores y comportamientos dominantes en la sociedad sobre los que se construyen las relaciones de género y se asignan diferentes roles basados en la dicotomía hombre-mujer. Así ellas son cuidadoras, sensibles, organizadas, cariñosas, dulces, tímidas, irracionales mientras que ellos son temperamentales, competitivos o no muestran sus sentimientos. La buena noticia es que la socialización de género no es determinante como han demostrado y demuestran miles de mujeres y hombres en el mundo a diario **rompiendo con todos esos estereotipos y roles asignados**, mujeres empoderadas que luchan por la igualdad de derechos, y hombres que reflexionan sobre sus privilegios.

## Feminización de la pobreza



**MIRADA CLAVE: Es un fenómeno global. Si miramos el mundo en su conjunto como cada país por separado, los efectos de la pobreza tienen un mayor impacto en las mujeres y las niñas que en los hombres y los niños.**

La **feminización de la pobreza** es un proceso social que se deriva del iceberg de discriminaciones. Se da en todos los lugares del mundo, tanto en el Norte global como en el Sur global. Esencialmente supone un empobrecimiento generalizado de las mujeres en dos sentidos: por un lado, porque el resultado es que las mujeres y los hogares en donde solo hay mujeres son más pobres en términos absolutos; por otro, en que las causas del empobrecimiento están relacionados con ser mujer, lo que coloca a las mujeres en una situación estructural más favorable a caer en la pobreza.

Sobre lo primero, sirven varios datos: según las estadísticas de Naciones Unidas, a nivel global, el 60% de las personas que pasan hambre en el mundo son mujeres o niñas; ingresan de media un 60% menos que los hombres; y sólo un 50% de ellas tienen empleo, mientras que el 70% de los hombres lo tienen. En el Estado español, que forma parte de ese Norte global y se concibe habitualmente como un país desarrollado, según el Instituto Nacional

## 2 / Bloque teórico

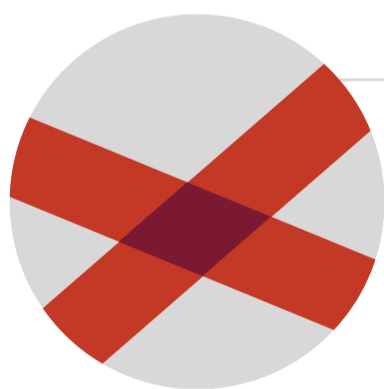
de Estadística, se repiten estos datos. Por señalar uno muy significativo: el 42% de los hogares monoparentales con hijos o hijas a cargo está en riesgo de pobreza. De ellos, el 80% está al frente una mujer.

La feminización de la pobreza, como decíamos, tiene otra cara: las causas de la pobreza tienen también rostro de mujer. Ser mujer, y sobre todo ser niña, multiplica las posibilidades de **terminar en la pobreza**, aunque no se parta de ella. Es justamente en este aspecto donde la discriminación en el trabajo se muestra en su cara más cruda. Por ejemplo, las dobles jornadas, la falta de acceso a la educación, los espacios públicos cerrados a las mujeres, la falta de reconocimiento institucional o laboral... todos estos condicionantes estructurales hacen que las mujeres puedan caer con mucha más facilidad en la pobreza y en su espiral.

En el Estado español, un ejemplo palpable de esto es, por ejemplo, el régimen de la seguridad social diferenciado que tienen **las trabajadoras domésticas**: mientras que la mayor parte de los empleos ocupados por hombres cotizan en el régimen general, lo que permite tener derecho a la pensión o al desempleo máximo, el régimen especial de las trabajadoras domésticas supone una cotización inferior, lo que repercute directamente en la cantidad de renta que obtienen como desempleo. Esto es una fuente de pobreza feminizada.

Por eso, poner el foco en que las **mujeres son sujetos de derecho**, garantizar sus derechos humanos es una manera directa de luchar contra la feminización de la pobreza y superar las barreras institucionales que la provocan.

## Acércate a la interseccionalidad. ¿"Inter" qué?



MIRADA CLAVE: **Es una herramienta clave para comprender y analizar la desigualdad así como para proponer transformaciones en pos de la justicia social y la consecución de derechos para todas y todos.**

Más allá de ser un heptasílabo poco conocido **la interseccionalidad** es una herramienta clave que nos permite analizar, comprender y visibilizar las relaciones de poder, las situaciones de opresión y la discriminación.

El concepto de interseccionalidad **analiza las desigualdades**, y nos permite visibilizar de qué manera las diferentes identidades marcadas por el género, la clase, el lugar de procedencia, la identidad sexual o las capacidades físicas influyen en el acceso de las personas a derechos y oportunidades.



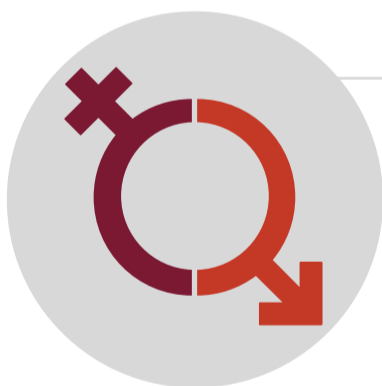
## 2 / Bloque teórico

Si tuviéramos que usar una imagen sería la de un cruce de distintos caminos; esto son las distintas opresiones que recaen en una misma persona teniendo en cuenta su sexo, su color de piel, su origen, su identidad sexual, su orientación sexual, su grado académico científico, la edad, los estereotipos de belleza, el estatus económico, el idioma o la religión. Todos estos aspectos influyen y se suman al género para producir privilegios u opresiones ante las mismas situaciones y oportunidades aún dentro de una misma sociedad.

Por ello la interseccionalidad es una **herramienta clave** y es muy importante tener en cuenta estos aspectos a la hora de analizar las desigualdades.

La interseccionalidad aplicada a las desigualdades entre hombres y mujeres a la hora de acceder y promocionarse dentro del mundo laboral, nos mostrará que existen numerosísimas fuentes que producen **desigualdad**. Una mirada o análisis a las desigualdades que no contemple la interseccionalidad se quedará sesgada e incompleta ante cualquier propuesta para atajar el racismo, el machismo, la desigualdad de clase y cualquier otro sistema de desigualdad que estructuran el lugar de las mujeres a lo largo y ancho del mundo.

## Corresponsabilidad: una propuesta desde el feminismo



MIRADA CLAVE: **La redistribución de los cuidados lleva a una sociedad donde la vida es sostenible para todas las personas.**

Entre los objetivos del feminismo está sacar a la luz la parte oculta del iceberg que ocupa el trabajo reproductivo y terminar con las injusticias que ello conlleva, como la mencionada brecha salarial o la doble y triple jornada. De este modo el feminismo lucha para **visibilizar la problemática**. Por un lado, exigiendo reformas que reviertan las cifras que avalan estas desigualdades. Y, por otro, **validando la contribución de las mujeres a la economía** desde las esferas de lo privado y del **trabajo doméstico y de cuidados**, donde, como ya hemos dicho, los trabajos habitualmente no son remunerados (o si lo son, están mal remunerados y/o en situaciones incluso de explotación) pero sin cuya base, la punta del iceberg de la economía no se sostendría. El feminismo trata de subvertir las lógicas de la economía imperante, de fuerte calado machista, donde la cara de las mujeres que ocupan el escalón de los trabajos peores pagados es la de mujer migrante.

## 2 / Bloque teórico

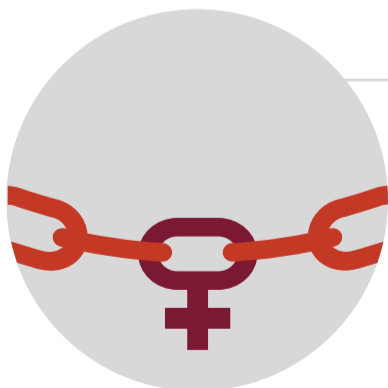
Dada esta situación y para revertirla, una de las apuestas centrales desde el feminismo, es la **corresponsabilidad**, esto es, la responsabilidad compartida. Los trabajos de la casa, el cuidado y la atención a personas pequeñas, personas mayores y dependientes se tienen que **repartir entre todas las personas equitativamente** e independientemente de su género. Para ello, se demanda que estos trabajos se saquen del espacio privado y doméstico y sea asumidos colectivamente, ya sea desde las administraciones públicas, las empresas o las comunidades. Por ejemplo, la realidad es que el cuidado de personas dependientes

*En el año 2006, el Congreso del Estado español aprobó la ley 39/2006, ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas Dependientes; más conocida como 'Ley de la Dependencia'. Su aplicación, que no entraría en vigor hasta los años 2009/2010, se ha visto seriamente coartada por las exigencias de recortes para mantener a raya el déficit, en especial desde 2011, año desde el cual el presupuesto estatal para la dependencia no ha dejado de menguar. A día de hoy, muchísimas personas con derecho a esta prestación siguen sin recibirla, abocando a las familias (y en especial a las mujeres) a comprometer su tiempo y su dinero para encargarse de sus **familiares**.*

se acaba resolviendo, en la mayoría de lugares del mundo, dentro de las familias (en concreto, su gestión recae sobre las mujeres de las mismas), siendo ellas las que con su dinero y su tiempo se encargan de aportar todos los cuidados a sus familiares dependientes. De hecho, como veremos más adelante, en muchos casos, son trabajos realizados por mujeres migrantes, sin contrato de trabajo o con unas condiciones salariales muy precarias. Lo mismo sucede con el cuidado de niñas y niños o personas mayores. ¿Por qué **el Estado o las empresas no se responsabilizan** de atender y facilitar el cuidado de un número (cada vez más alto) de población que necesita atención diaria y permanente? ¿Qué pasaría si contáramos con políticas públicas con un enfoque de derechos y enfoques desde la diversidad cultural? De este modo, **resituáramos los "cuidados"** como parte de la responsabilidad de toda la sociedad y no de la mujeres.

La corresponsabilidad dentro y fuera de las familias, es una de las principales batallas que actualmente libra el feminismo.

## Cadenas globales de explotación



MIRADA CLAVE: **Estas cadenas están reeditando el viejo orden colonial y de injusticia social. Solo la redistribución de los cuidados llevaría a una sociedad donde la vida pueda ser sostenible para todas las personas.**

El trabajo de cuidados muchas veces es realizado por mujeres migrantes que abandonan sus países de origen para conseguir un empleo y poder enviar dinero a sus casas. En algunos casos son mujeres que no han tenido acceso a una **educación continuada** digna

en su país debido a una situación de pobreza, en otros, a pesar de haber accedido a la universidad o a estudios superiores incluso, la tasa de desempleo en sus países es muy

*El hecho de que una mujer migre dejando a sus hijos a cargo de su madre u otros familiares y termine cuidando los hijos e hijas de otra persona normalmente en condiciones de gran precariedad lo denominamos **cadena globales de explotación**.*

alta. Las remesas que envían estas mujeres a menudo sirven para **pagar la educación de sus hijos e hijas** que han quedado a cargo de sus madres o una vivienda. Las trabajadoras del hogar, tanto autóctonas como migrantes, son parte de estas cadenas de explotación y trabajan sin un reconocimiento pleno de derechos.

Estas cadenas de explotación no solo se están dando en el ámbito del trabajo doméstico y de cuidados, nuestro mundo actual ha reestructurado viejas formas de explotación para todas las mujeres a través de dispositivos como la producción global de la moda de las grandes multinacionales. Con la implantación de estas nuevas cadenas no estamos sino reeditando un **nuevo orden colonial y de injusticia social**, donde el capital ocupa el centro de la vida y no las personas.

La mayoría de las trabajadoras migrantes realizan “trabajos de cuidados” como “niñeras” o empleadas domésticas, los nichos laborales menos deseables en términos de remuneración, condiciones laborales, protección legal y reconocimiento social. De esta forma el género actúa como principio organizador del mercado laboral en los países de destino, reproduciendo y reforzando los patrones de género preexistentes que discriminan a las mujeres. Pero, como ya vimos en el epígrafe de la interseccionalidad, es importante constatar cómo no se trata sólo de que sean mujeres las que realizan estos trabajos, sino mujeres de ciertas clases, orígenes étnicos y/o nacionalidades. De esta forma, el género se entrecruza con otras formas de opresión.

Según datos de 2016 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el 30,9% de las mujeres que trabaja el sector doméstico no está dada de alta en la Seguridad Social. En la CAPV, de todos los casos atendidos en 2017 por la **Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bizkaia** el 41,7% era de trabajadoras domésticas proceden de países no europeos, una cifra que se eleva hasta el 72,02% en el caso de trabajadoras internas. A pesar de que la ley de empleo de hogar prevé un máximo de 60 horas semanales de trabajo, el 27% de estas trabajadoras manifestaba trabajar entre 70 y 80 horas semanales y un 11,4% entre 91 horas o más, algo que en ningún caso, implica subidas salariales o días libres de compensación.

---

## 3 / Bloque práctico

## 3.1 / Conocimiento-reflexión

### Historia de un iceberg

#### Metodología /

Se divide el aula en 4 grupos y se reparte a cada uno una historia de vida de 4 mujeres. Una vez explicada la teoría del iceberg, se les pide que enumeren las tareas que su personaje realiza de manera cotidiana en su vida. Una clave importante es pensar por qué cada personaje hace esa actividad (es mayor, no ha estudiado, está en una situación de precariedad económica, tiene dinero, ha emigrado...). Se les pide que dibujen un iceberg en la cartulina y que ubiquen las actividades que realiza su personaje en la parte visible (trabajo productivo) o invisible (trabajo reproductivo). Los criterios a seguir para la ubicación de los trabajos son los siguientes: para el trabajo productivo, que sea remunerado y socialmente reconocido (que cotice a la seguridad social, contabilice en las estadísticas...); para el reproductivo, que no sea pagado ni reconocido socialmente.

Una vez que han dibujado su iceberg, se trata de que lo discutan en grupo y piensen en qué se puede hacer para visibilizar y reconocer, por un lado, y reducir y distribuir por otro, el trabajo reproductivo y de cuidados y que esté al mismo nivel que el trabajo productivo, es decir, romper con el iceberg. Para pensar en propuestas es interesante hacerlo desde diferentes claves: ¿Qué podemos hacer a nivel personal? ¿Qué podemos hacer desde la educación? ¿Qué podemos demandar a las instituciones y a nuestros gobiernos? ¿Y a nivel mundial? ¿Por qué la gente emigra? Si le pusiéramos un valor económico a cada una de las actividades reproductivas no remuneradas, ¿cuánto aportaría el trabajo reproductivo frente al productivo? ¿Cómo sería el iceberg de tu unidad familiar?

**Recursos materiales /** Cartulina, rotuladores, pegamento y revistas viejas. Internet.

**Duración /** 60-90 minutos.

**Historias de vida /**

**TANIA.** Tania nació en Rumanía hace 39 años, donde trabajaba como estetician hasta que decidió trasladarse al País Vasco, donde su marido llevaba una temporada larga trabajando, para iniciar el proceso de reagrupación familiar. Sus dos hijos y la hija que tienen en común se han quedado con su madre hasta que la situación de la pareja sea más estable y puedan traerlos para estudiar. **Tania no quiere que pasen por lo mismo que está pasando ella y su marido ahora.** Llegó al País Vasco hace más de 5 años, y aunque ya tiene los papeles regularizados, su situación económica es bastante inestable. Al principio le costó bastante acceder a un empleo por el tema del idioma y cuestiones culturales; aún hoy siente cierta discriminación y prejuicios hacia la gente de su país, Rumanía. Todos **los trabajos que consigue son muy precarios**, casi siempre en el sector de la limpieza, y normalmente sin contrato. Tania limpia en casa de Gotzon y Maitane, una pareja que vive en Getxo. Va allí 2 días a la semana durante 4 horas cada día. Tiene un contrato por horas pero es ella misma quien se tiene que pagar la seguridad social, lo cual **reduce sensiblemente el total de sus ingresos** y, lógicamente, el precio/hora de su trabajo.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**MAITANE.** Maitane nació en Ondarroa pero con 18 años se fue a Bilbao, donde estudió Química en la UPV. Tiene 45 años y lleva 15 casada con Gotzon. Tienen una hija de 8 años, Naia, y otro hijo de 10, Aitor. Viven en Getxo. Maitane se levanta todos los días a las 6:30, pone la lavadora y prepara los bocadillos para el recreo y los desayunos. A las 8:30 deja a Naia y Aitor en la escuela. Después Maitane va en transporte público a su trabajo de media jornada (se la redujo cuando nació Naia) en los laboratorios de una empresa de depuración de aguas. **Aprovecha idas, descansos y vueltas a casa para hacer recados y gestiones:** medicinas, compra, ir al banco... Pese a tener media jornada, hace tres tardes en el laboratorio, ya que al menos dos mañanas las tiene que emplear en hacer turnos ayudando a su padre y su madre, ambos dependientes.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



**GOTZON.** Gotzon nació en Bilbao hace 48 años. Está casado con Maitane y tienen un hijo Aitor, de 10 años, y una hija, Naia, de 8. Gotzon se levanta a las 7.30 y a las 8, con un café solo en el cuerpo coge el coche en dirección a su trabajo. Trabaja en una empresa de telecomunicaciones en Bilbao, da muchas conferencias y viaja bastante. Suele llegar a casa sobre las 8 de la tarde y ve poco a su hijo y su hija. Coincidiendo con el nacimiento de su segunda hija, comenzó a ser promocionado en su empresa, lo que cada vez le exige mayor dedicación. Gotzon es consciente de que para que él haya podido aceptar los recientes retos laborales, **su mujer ha tenido que acogerse a la media jornada**. Trata de compensar los fines de semana, cuando, siempre que no está fuera de viaje, intenta hacer planes con ellos, salir a la montaña o ir al mar. Otras veces van a ver a al padre y la madre de su mujer, Maitane, que están muy mayores.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



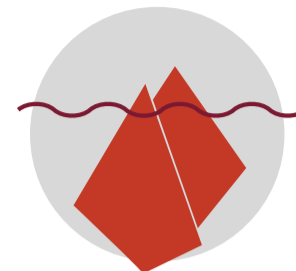
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

**CARMEN.** Nació en un pueblo de Huelva hace 74 años pero **emigró joven, como mucha otra gente del pueblo, para encontrar trabajo**. En Bilbao conoció a su marido, encargado del mantenimiento de la universidad donde ella entró como limpiadora. Desde que se jubiló, vive en una localidad cercana a Getxo, donde vive su hijo y su nuera. Tres tardes por semana recoge a su nieta Naia y a su nieto, Aitor, del cole, les da la merienda, los acompaña al parque y vuelve a casa a esperar a Maitane, su nuera, que tres días por semana trabaja por la tarde. Le gusta estar con sus nietos pero muchas veces les confiesa a sus amigas que acaba cansada y que le gustaría más verlos solo cuando ella deseara. Pero también sabe que sin su ayuda, Maitane y Gotzon, su hijo, **no podrían desarrollar las jornadas de sus respectivos trabajos**.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



## 3.2 / Acción



### Nuestro propio iceberg: ¿y por aquí, cómo están las cosas?

#### Mapeando la división sexual del trabajo en nuestro centro educativo

##### Metodología /

El objetivo de esta acción es lograr la “transformación” de la mirada de todos los sectores implicados en la escuela. La acción se divide en tres fases:

- \_ Observación participante [1]
- \_ Mapeo del trabajo reproductivo/reproductivo que se realiza en el centro [2]
- \_ Creación de campaña de sensibilización y transformación [3]

**1** La clase trabajará de nuevo dividida en cuatro grupos. Cada uno de ellos se embarcará en primer lugar en una **observación participante** con el fin de diagnosticar cómo se organiza el trabajo dentro del centro educativo, con especial hincapié en la visibilización de los cuidados y los trabajos de limpieza. Para ello, además de observar y tomar nota de las dinámicas de distribución de los distintos trabajos, buscará el modo de involucrar en la medida de lo posible (a través de entrevistas, charlas, etc.) al resto de la comunidad educativa (personal del centro, docentes y resto de alumnado).

**2** Una vez recogida la información, los grupos procederán a elaborar el iceberg de la distribución del trabajo en el centro. Mediante este **mapeo**, se visibilizarán de una manera gráfica los roles y las dinámicas que imperan en el centro educativo. Una de las preguntas para la reflexión y debate a plantear una vez estén elaborados los icebergs es hasta qué punto o de qué manera el centro educativo está implementando la agenda 2030 desde una perspectiva feminista.

**3** Como tercer paso, los grupos procederán a la **creación y elaboración de una campaña** con el fin de visibilizar y denunciar las desigualdades, así como generar debates y gestos transformadores de cara a cambiar roles y distribuir el trabajo dentro del centro.

La campaña debe de tener al menos un *hashtag* principal y dos secundarios. Del *hashtag* o *idea principal* surgirán cinco mensajes derivados así como una o varias imágenes asociados a los mismos. A partir de este material textual y gráfico se elaborarán carteles que se distribuirán físicamente por el centro, así como por las redes del centro y la comunidad escolar de manera digital. En caso de haber tiempo y energía se pueden organizar charlas y presentaciones en torno a la campaña con el fin de generar debate en torno a lo propuesto y denunciado.

Una vez se pueda valorar el impacto de la campaña, cada grupo elaborará un **informe** con las experiencias recogidas y una serie de recomendaciones transformadoras para elevarlas a la dirección del centro y el consejo escolar.

**Recursos materiales /** Cartulinas, pegamento, bolis, papel.

**Duración /** Tres sesiones de una hora.



## 3.3 / Evaluación

### ■ Algunas preguntas para generar conclusiones

- > ¿Qué ideas os lleváis?
- > ¿Ha transformado vuestra mirada respecto a cómo se organiza el trabajo en vuestra casa y en vuestra comunidad escolar?
- > ¿Habéis visto reflejado algún aspecto de vuestras vidas en ella?
- > ¿Cómo creéis que se podrían seguir trabajando los objetivos de la Agenda 2030 en vuestro contexto más inmediato?

### ■ Indicadores para valorar la actividad

- > ¿Cómo valoráis la actividad?
- > ¿Qué es lo que más valoráis y lo que os ha parecido menos útil?
- > ¿Añadiríais algo a lo planteado por la unidad didáctica y las actividades?

---

## 4 / Buenas prácticas y recursos

### ■ Buenas prácticas y ODS con los que se relacionan



> **Nahiko**, programa coeducativo de Emakunde para la Igualdad, el Respeto y la No-violencia. Fomenta la convivencia en igualdad, mediante la educación en valores, tomando como base los derechos humanos y el análisis de los roles de género.

> **Apuntes Marea Verde**. Grupo de trabajo autogestionado formado por profesorado de la enseñanza pública que crea materiales curriculares y los pone libremente a disposición de alumnado, profesorado y cualquier persona interesada. Este proyecto nace vinculado a Marea Verde, una serie de acciones de defensa de la educación pública, nacida a raíz de los recortes que se vienen dando en educación desde 2011 en nuestro país.

> **Observatorio del derecho a la educación de la UNESCO**. Este observatorio internacional aglutina herramientas para favorecer la protección del derecho a la educación a nivel global. En su página se pueden encontrar documentos y bases de datos relativas a la situación de la implementación educativa internacional.



> **Mujeres con ciencia** nace con el objetivo de mostrar lo que hacen y han hecho las mujeres que se han dedicado y dedican a la ciencia y a la tecnología. Biografías, entrevistas, eventos, efemérides y todo tipo de crónicas o hechos relevantes son algunos de los recursos que contiene esta página. El propósito de Mujeres con ciencia es dar a conocer la existencia de esas mujeres, su trabajo y las circunstancias en que lo desarrollaron o lo desarrollan.

> **Campaña “Canviem els domèTICs per igualtat”**. Campaña de concienciación lanzada por la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas del Ajuntament de València con motivo del 8 de marzo de 2018. La campaña pone el foco, con un enfoque positivo y sentido del humor, sobre la realidad de trabajo invisible de las las tareas domésticas con el que históricamente se ha cargado y se continúa cargando a las mujeres.

## 4 / Buenas prácticas y recursos



> **Entrada del empleo del hogar en el Régimen General de la Seguridad Social.** Después de una larga lucha de las asociaciones y sindicatos de empleadas y cuidadoras domésticas para lograr la plena equiparación de derechos con el resto de empleo, en 2011 se llegó a un año acuerdo entre Gobierno y sindicatos para la entrada del empleo del hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, y medio de la promulgación del Real Decreto 1620/2011.

> **La OIT, ratificó, también en 2011, el Convenio 189** para la equiparación del trabajo doméstico y conseguir que el empleo doméstico sea un trabajo decente, valorado por su importancia y en igualdad de derechos que el resto. El convenio ha sido suscrito ya por 17 países pero, lamentablemente, el gobierno de España, a día de hoy, no lo ha ratificado.



> **Las Kellys** es una asociación a nivel del Estado español de camareras de piso. El nombre "Las Kellys" proviene de un popular juego de palabras: "*la Kelly, la que limpia*", en su caso, las que limpian hoteles.

Desde su constitución y presentación pública, en 2016, las Kellys han protagonizado muchas acciones de visibilización sobre la necesidad de reformas dentro del sector que les atañe, el de la limpieza en hostelería, sumamente precarizado y casi feminizado en su totalidad. Han conseguido cambiar la percepción social que de este trabajo se tenía hasta ahora.

> **Territorio Doméstico** es un espacio de encuentro, relación, cuidado y lucha de mujeres, en su mayoría migrantes. Su reivindicación principal es el reconocimiento de sus derechos como trabajadoras del hogar, la dignidad y la valoración de su trabajo en un sistema que devalúa los cuidados, los invisibiliza y precariza, pero que son imprescindibles en el sostenimiento de todas nuestras sociedades. Su lema, "Porque sin nosotras no se mueve el mundo", ha sido uno de los *leit motivs* de las pasadas reivindicaciones impulsadas por la Comisión 8M en todo el Estado.

En sus propias palabras: "Somos un espacio transfronterizo pues Territorio Doméstico lo formamos mujeres dominicanas, colombianas, salvadoreñas, ecuatorianas, rumanas, españolas, senegalesas, nicaragüenses, bangladeshies, bolivianas, marroquíes, mujeres que desafiamos las fronteras en busca de una vida mejor y que nos ayudamos a "*no olvidar quiénes somos y que tenemos una historia y un proyecto de vida valioso que es el que nos ha traído hasta aquí, aunque pase por muchos avatares*".

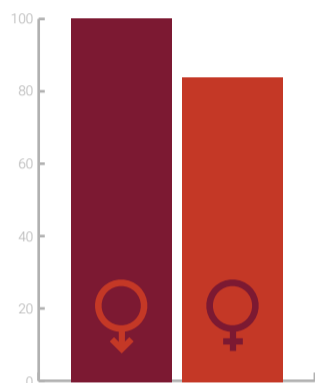
## 4 / Buenas prácticas y recursos

## Recursos

## Datos que se pueden usar para el debate

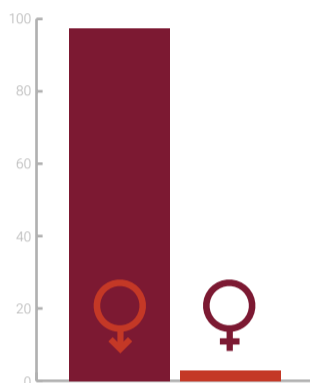
## &gt; DATOS UNIÓN EUROPEA\*

## BRECHA SALARIAL



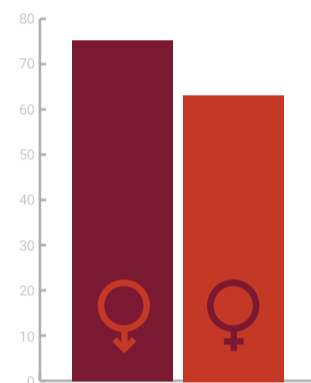
Los hombres siguen ganando un **16,3% más** que las mujeres.

## ALTOS CARGOS EN EMPRESAS



Solo un **3% de los CEO** o consejeros delegados de las empresas que cotizan en la UE son mujeres.

## OCUPACIÓN LABORAL

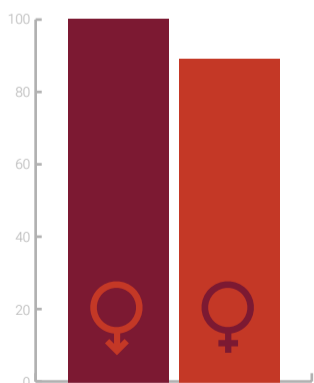


Mientras la ocupación laboral de los hombres alcanza el 75% en Europa, la de las mujeres **apenas llega al 63%**.

\*Fuente: datos del 2017, elaborados por la Comisión Europea en su documento de trabajo sobre la situación de la igualdad de mujeres y hombres en el marco de su "Compromiso Estratégico para la Igualdad de Género 2016-2019".

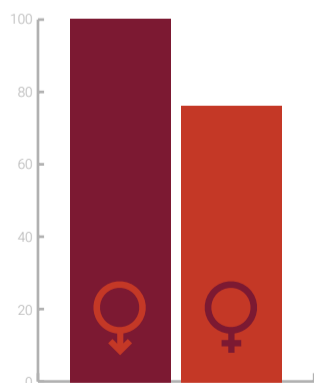
## &gt; DATOS COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA\*

## TASA DE ACTIVIDAD



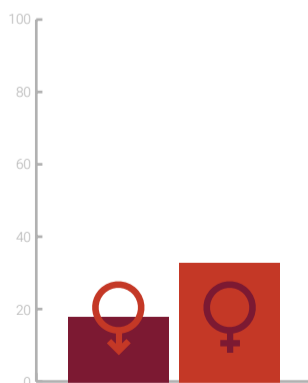
En la Comunidad Autónoma Vasca la tasa de actividad femenina es **11 puntos inferior** a la masculina.

## BRECHA SALARIAL



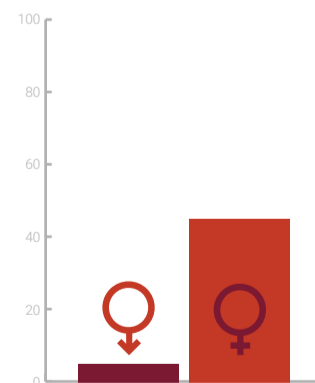
La **brecha salarial** en la CAPV es de **10.000 euros anuales**. Una mujer cobra el 76% de lo que gana un varón.

## INGRESOS ANUALES



El **33% de las mujeres mayores de edad** no tienen ingresos por encima de 4.500 euros por un 18% de los hombres.

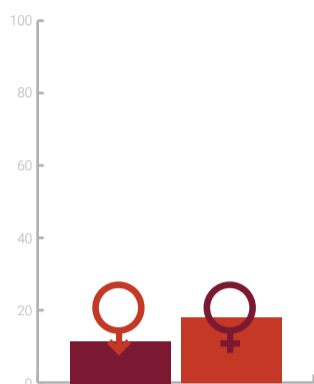
## REDUCCIÓN JORNADA



El **45% de las mujeres** reduce su jornada tras la maternidad, frente a un 5% de los varones.

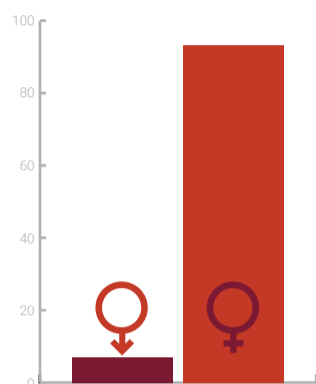
## 4 / Buenas prácticas y recursos

## DEDICACIÓN FAMILIAR



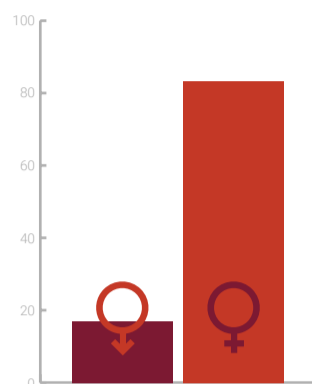
Las mujeres empleadas fuera del hogar dedican **4,5 horas diarias** a la familia, mientras los hombres dedican 2,9 horas.

## EXCEDENCIAS/HIJOS-AS



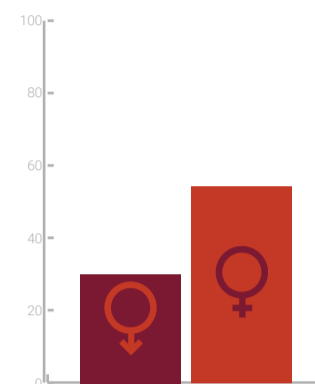
El **93% de las excedencias** para cuidado de hijos/as las piden mujeres.

## EXCEDENCIAS/CUIDADOS



El **83% de excedencias** para atender a familiares las piden mujeres.

## TAREAS DOMÉSTICAS



El **54% de las mujeres ocupadas** realizan tareas domésticas también, pero un 70% de los hombres "lo hacen de forma intermitente, en raras ocasiones o en ninguna".

\*Fuente: VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Euskadi.

Hay alrededor de **263 millones de niños, niñas y adolescentes** que no tienen la oportunidad de acceder a una escuela o completar su educación. Estos aprendices en potencia se ven coartados por la pobreza, la discriminación, el conflicto armado, las emergencias y los efectos del cambio climático. (Fuente: UNICEF)

## Vídeos y reportajes

- > **Razones para la huelga feminista del 8M**, producido por el medio independiente El Salto.
- > **Todos deberíamos ser feministas**. Charla Ted de la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie.
- > **Trabajadoras del hogar: "Yo ya no tengo vida"**. Reportaje sobre el llamado síndrome Italia que padecen algunas mujeres que han migrado y trabajan como cuidadoras.
- > **Indefinida plural**. Documental de Bárbara Boyero que habla sobre una enfermedad femenina, la fibromialgia, tomando como hilo conductor una serie de preguntas en torno a las mujeres y los cuidados.
- > **No tengo papeles pero tengo derechos**. Acción reivindicativa de la asociación de trabajadoras del hogar Territorio Doméstico.

UNA MALETA FEMINISTA  
PARA TRABAJAR LOS ODS

## MÓDULO 2



---

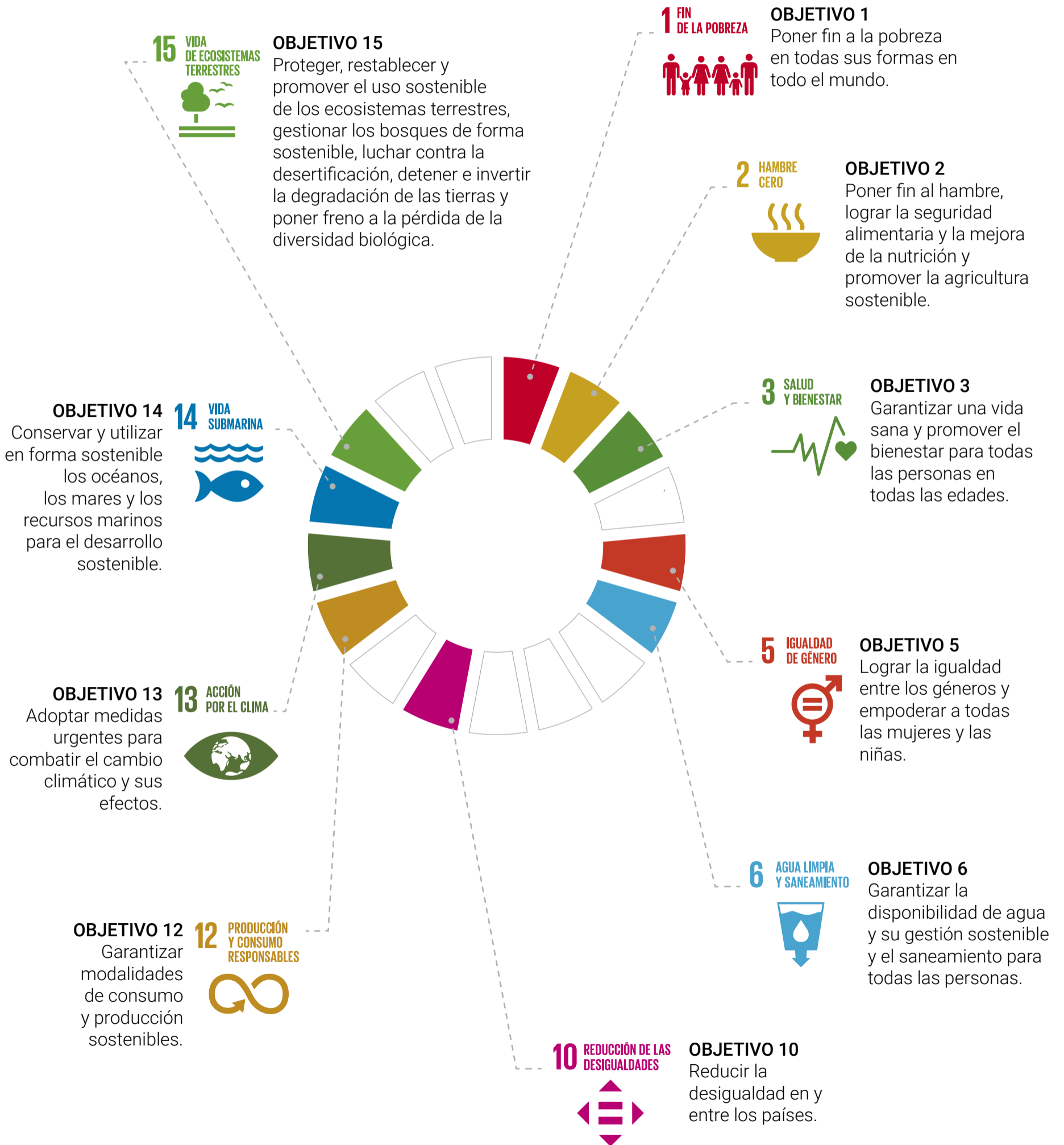
# La hora de la soberanía alimentaria

---

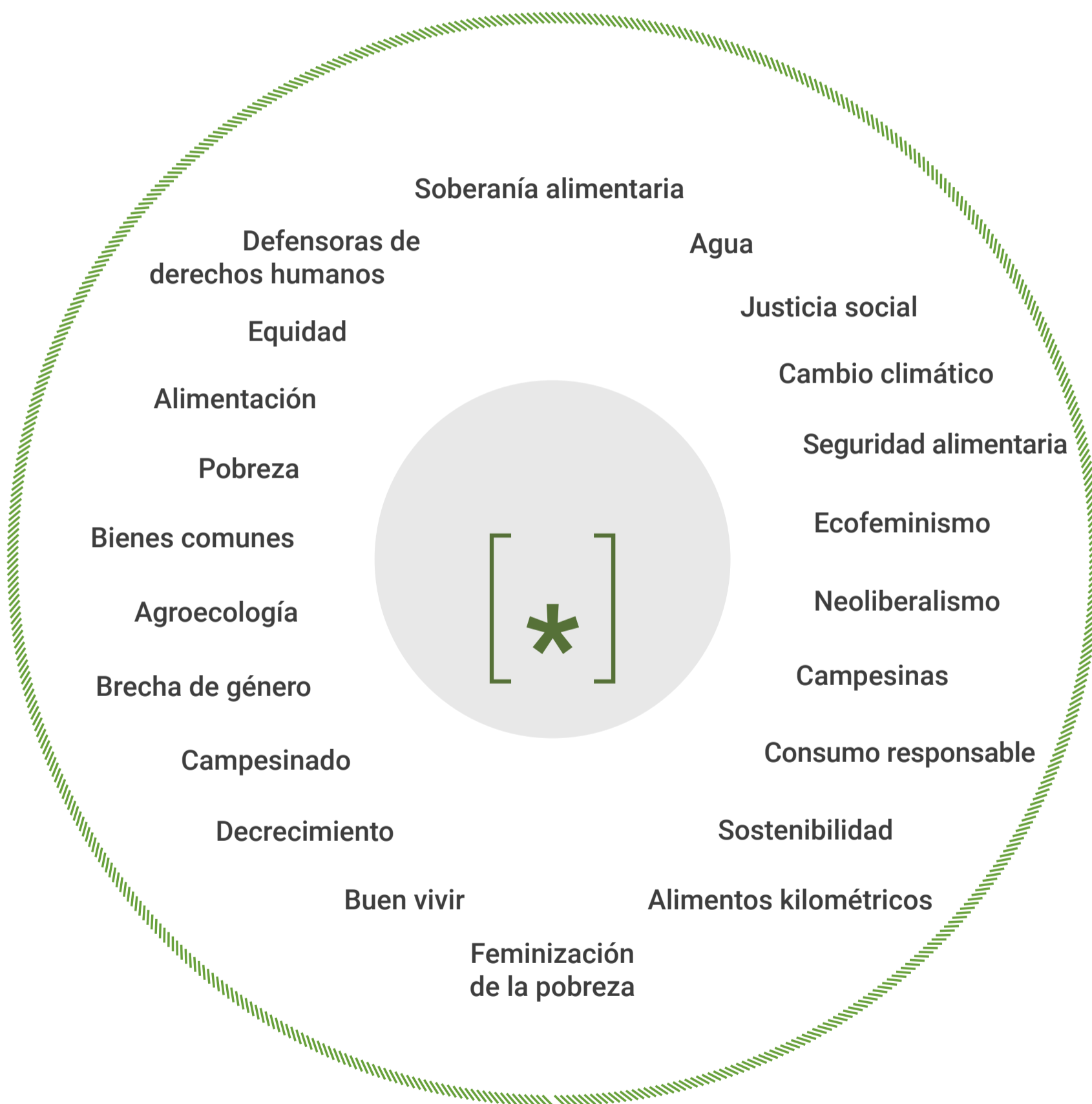
# 1 / Introducción



## 1.1 / ODS con los que se relaciona



## 1.2 / Conceptos clave



## 1.3 / Preguntas lanzadera

> ¿Has pensado alguna vez en cómo repercute el sistema convencional de producción y distribución de alimentos en la sostenibilidad del planeta (ecosistemas-poblaciones)? ¿De dónde se obtienen las semillas con las que se siembra?

.

> ¿Sabes de dónde vienen y cómo se producen los alimentos que comes? ¿Y qué recorrido han hecho hasta llegar a tu mesa?

.

> ¿Crees que el consumo de los países “enriquecidos” tiene algún impacto en el resto del planeta?

.

> ¿El cambio climático se vincula con la producción de alimentos?

.

> El agua embotellada, ¿es buena para el medio ambiente?



---

## 2 / Bloque teórico

## Alimentarnos con conciencia. ¿Cuántos kilómetros recorre tu comida?



MIRADA CLAVE: **Analizaremos el sistema agroalimentario mundial y sus impactos en la vida de las mujeres.**

Aguacates de México, melones de Senegal, tomates de Marruecos, uvas de Chile, naranjas de Argentina, espárragos de China o Perú, lentejas de Estados Unidos, langostinos de Ecuador, pepinos de Francia, piñas recién llegadas de Costa Rica listas para comer... ¿Alguna vez te has preguntado cuántos kilómetros suman los alimentos que tienes en tu mesa? Es probable que entre el desayuno, comida y cena se pueda dar varias veces la vuelta a la tierra. Más allá del **impacto ambiental** y de las emisiones de CO<sub>2</sub>, ¿cómo puede ser que un alimento producido a miles de kilómetros sea más barato que uno de cercanía?

Vivimos en una sociedad con un sistema alimentario lleno de tantas incongruencias que es más barato comprar un tomate importado de otro continente que uno producido a escasos kilómetros. Una sociedad que además es **cada vez más dependiente de las importaciones** de alimentos de fuera, que consume gran cantidad de alimentos procesados nocivos para la salud y que genera toneladas de desechos, principalmente plásticos usados para conservar y transportar los alimentos.

### Ingredientes de una alimentación globalizada

¿Cuáles son los elementos centrales de nuestro sistema alimentario?

#### Tratados de libre comercio

Los tratados de libre comercio son acuerdos internacionales comerciales vinculantes firmados entre dos o más países por los que se reducen los aranceles y se pactan una serie de **regulaciones** para la circulación de bienes y servicios. Los tratados de libre comercio normalmente se firman sin el respaldo ni la consulta de los principales afectados y afectadas de la sociedad civil o de los pequeños productores y productoras de alimentos y favorecen a las grandes corporaciones y multinacionales. Según denuncian distintas organizaciones, los tratados de libre comercio, al priorizar los **intereses de las multinacionales**, destruyen empleo, desplazan el pequeño comercio, dañan los ecosistemas y vulneran los derechos humanos.

Un ejemplo. En 1994 México firmó con Estados Unidos y Canadá el **TLCAN** (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Desde entonces, las importaciones mexicanas de maíz, un cereal del que depende el 80% de la dieta mexicana, han pasado de 200.000 toneladas a

## 2 / Bloque teórico

---

6 millones de toneladas, según Greenpeace México. El TLCAN abrió las puertas de México al **maíz de baja calidad y modificado genéticamente de Estados Unidos** poniendo en peligro centenares de variedades locales que se contaminan con los cultivos transgénicos, y dejando sin empleo a miles de campesinos y campesinas que se dedicaban al cultivo del maíz.

### Dumping

El *dumping* es una práctica por la cual normalmente los países del Norte global invaden otros mercados locales con sus productos a un precio mucho más barato y por debajo de los costes de producción gracias a las subvenciones que reciben en sus países a través de acuerdos como la Política Agrícola Común (PAC). Por ejemplo, en **el caso del pollo**, es habitual que los cortes de segunda categoría que en Europa no tienen mucha demanda, como las alitas, se exporten subvencionados a terceros países como Ghana, Costa de Marfil o Haití. Allí se venden a **precios muy bajos**, inferiores al coste de producción local, lo que supone la ruina de la pequeña producción de estos países. En 2004, en Ghana el kilo de pollo local costaba casi el doble que el procedente de la UE.

### Deslocalización

Las grandes **multinacionales** se mueven buscando el máximo beneficio y los menores costes empresariales. Esto ha promovido la deslocalización de los alimentos o como ya hemos visto, los **alimentos kilométricos**. Un ejemplo: en Mercabarna, el mercado de mayoristas de Barcelona, en la época del tomate (verano), en vez de haber producción de tomate de cercanía (que podría satisfacer la demanda local de Catalunya), abunda el tomate de Holanda a 30 céntimos el kilo, por supuesto por debajo del precio de coste del tomate local.

### Especulación alimentaria

Parece inverosímil pero sí, las materias primas básicas como el trigo, el maíz o el azúcar cotizan en bolsa y, por extensión, **se especula** con ellas. Ello implica **precios volátiles** y susceptibles de incrementarse hasta en un 25% como ocurrió en la crisis alimentaria de 2008, cuando el número de personas hambrientas en el mundo ascendió hasta 1.000 millones.

### Patentes

Alrededor de todo el mundo, las semillas tradicionales están siendo sustituidas por **semillas híbridas** (variedades mejoradas mediante cruces entre especies) y **transgénicas** (modificadas genéticamente para ser más resistentes) que son propiedad de las multinacionales y controladas mediante patentes. Las patentes suponen la propiedad de una empresa sobre el **material genético** de las semillas, de forma que las personas o comunidades que utilicen o reproduzcan esas semillas atentarán contra la propiedad privada de la empresa a menos que paguen un canon por ellas. Por otro lado, el material genético de las semillas transgénicas y en muchos casos híbridas va empeorando a medida que se reutilizan. El uso de transgénicos, además, implica la compra de determinados agrotóxicos (pesticidas) propiedad de las mismas empresas que venden las semillas. Las semillas transgénicas destruyen las variedades locales y el uso de agrotóxicos contamina la

## 2 / Bloque teórico

---

tierra y el agua, lo cual genera graves efectos sobre la salud. Tres empresas (Dow-DuPond, Syngenta-ChemChina y Bayer-Monsanto) controlan casi el 60% de las semillas del mundo, casi el 70% de los **pesticidas y productos químicos** necesarios para cultivar alimentos y casi todas las patentes de los alimentos transgénicos del mundo, lo que implica que cualquier agricultor o agricultora que quiera utilizar o reutilizar una semilla tendrá que pagar a la empresa por su uso.

### Monopolio en la distribución

La distribución de alimentos está controlada por grandes oligopolios, empresas que procesan el alimento y lo ponen a la venta. La gran distribución **decide el tipo alimentos**, variedades, precio, estacionalidad, el país de origen o el tipo de producción. Sin embargo, si observamos cualquier estantería de un supermercado parece que existe una gran variedad de marcas. Es una diversidad ficticia ya que la mayoría de esas marcas pertenecen a grandes corporaciones como Nestlé o Unilever. El monopolio en la distribución hace que un alimento multiplique hasta 4,5 veces el precio desde el campo hasta nuestras mesas. Un incremento que no repercute a la persona que lo ha cultivado, ya que el 60% del beneficio del producto se queda en las **grandes cadenas de distribución**.

### Desperdicio de alimentos

Durante el periodo comprendido entre octubre 2015 y septiembre 2016, los hogares del Estado español tiraron a la basura 1.245,9 millones de kilos de alimentos en condiciones de ser consumidos (24 millones de kilos semanales). No se desperdicia en la misma proporción lo que se compra, existiendo diferencias significativas por productos. El 85,6 por ciento del total de alimentos tirados a la basura se corresponde con alimentos (sin procesar) desperdiciados por los hogares tal cual los compraron. Frutas, verduras, hortalizas y pan son los alimentos más desechados.

### Sobreexplotación de recursos

Vivimos en el llamado planeta azul y, sin embargo, solo un 3% de todo el agua de la tierra es dulce. **750 millones de personas** no tienen acceso a agua potable, limpia y segura, de las cuales un 82% vive en zonas rurales. 840.000 personas mueren cada año por la falta de acceso a agua y saneamiento adecuados. Una cifra que aumentará los próximos años debido al cambio climático y la contaminación (el 80% de aguas residuales regresa a los ecosistemas sin ser tratada o reciclada). Solo en el Estado español se consumen 137 litros de agua por habitante al día, 87 más de los que recomienda la OMS. Por otro lado, los **caladeros marinos están agotados** y esquilados. El 33,1% de los bancos de peces se explota de forma insostenible, según el **último informe de la FAO** (agencia de la ONU para la alimentación y la agricultura) sobre el estado de la pesca y la acuicultura (crianza de especies acuáticas) en el mundo.

### **¿Has pensado alguna vez de dónde viene el salmón que se come en Euskal Herria?**

La mayoría de salmón que llega a nuestros platos proviene de acuicultura, cuyos principales países productores son Chile y Noruega. En 2016, MercaBilbao comercializó 1,2 millones de kg. de salmón. En el Estado español, el 90% de este pescado es importado y la mitad de esas importaciones proceden de Chile.

¿Qué impactos tiene la cría de salmón a gran escala?

#### **Empleo**

Frente al incremento de puestos laborales, se impone la lógica del modelo agroexportador en el empleo: malas condiciones laborales, penalización de la actividad sindical, sueldos bajos, poca seguridad, muchos accidentes laborales, feminización laboral, temporalidad y subcontrataciones generalizadas que precarizan más el empleo.

#### **Impactos ambientales**

La lista es larga: contaminación de las aguas por nitrógeno y fósforo debido a los restos de pienso, las deyecciones y restos animales; la contaminación por cobre causada por las pinturas antifúngicas de las jaulas en las que se cultiva el salmón; la liberación de antibióticos que se utilizan de forma masiva para tratar a los animales; y la alteración de la biodiversidad a causa de los escapes de salmones, animales que no son propios de la región.

#### **Condiciones sociales**

El nivel de pobreza social en las zonas salmoneras ha ido a peor, alejándose gradualmente de los indicadores sociales del resto de Chile.

Fuente: Justicia Alimentaria Global

### **Un sistema insostenible con grandes consecuencias sociales y medioambientales**

Una de las más graves consecuencias de este sistema es el hambre. ¿No existen alimentos suficientes? ¿O es que están mal repartidos? Echemos un vistazo a los datos.

Según un informe de 2017 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) el número de personas que pasan hambre en el mundo aumentó hasta los **815 millones de personas**. Sin embargo, se da la paradoja de que el 70% de las personas que pasan hambre son o eran productores y productoras de alimentos (una de cada nueve personas en la tierra). La nutrición deficiente es la causa de casi la mitad de las muertes en niñas y niños menores de cinco años. De hecho, **3 millones de niñas y niños mueren** cada año por falta de alimentos. La paradoja es que en algunos países, mientras se registran de forma simultánea elevadas tasas de desnutrición infantil y anemia entre las mujeres, existen también **obesidad** adulta e infantil, consecuencia de una alimentación basada en alimentos procesados con precios bajos. En 2016, 41 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso.

El autor indio Raj Patel, en su libro *Obesos y Famélicos* (2008) lo resume muy bien: “La humanidad produce actualmente más alimentos que en toda su historia, y sin embargo una cifra superior al 10% de la población padece hambre. El hambre de esos 800 millones de personas ocurre al mismo tiempo que otro récord histórico: mil millones de seres humanos sufren hoy en día sobrepeso.”



## 2 / Bloque teórico

Parece que las causas del hambre **no responden a una escasez de alimentos**, ¿qué es lo que ocurre? La periodista Esther Vivas apunta a distintas causas políticas como el papel de las multinacionales que buscan a toda costa el beneficio, y por otro lado, todas esas incongruencias de un sistema alimentario que no prioriza a las personas. Junto a esto hay que poner el foco en otro elemento importante que veremos más adelante: **el cambio climático**.

A veces, las soluciones están más cerca de lo que parecen. Es lo que ocurre con el rol de las mujeres en la alimentación. Según el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, si las **mujeres agricultoras** tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos, el número de personas con hambre en el mundo podría reducirse hasta en **150 millones**. Las campesinas son las principales productoras de cultivos básicos de todo el mundo -arroz, trigo y maíz-; y proporcionan hasta el 90% de los alimentos que consumen las personas en situación de vulnerabilidad de las zonas rurales. Los **huertos familiares** que en muchos casos son productivos tienen gran importancia para el bienestar nutricional y económico de las familias.

Sin embargo, las mujeres se enfrentan a una serie de barreras en la agricultura: por un lado está la **brecha de género en el acceso a recursos**, por otro el cambio climático y los conflictos mundiales, grandes causantes del hambre en el mundo, y que tienen especial impacto sobre mujeres y niñas especialmente en el Sur global.

### La brecha de género en el acceso a recursos



MIRADA CLAVE: **Derecho a la propiedad de la tierra, circuito de los alimentos y los cultivos, rol de las mujeres invisibilizadas en el medio rural y en la agricultura.**

#### Tierra

La mayor parte de las tierras del mundo están en manos de hombres, aunque sean las mujeres las que abastezcan entre el 60 y el 80% de la producción alimenticia de los países más empobrecidos y alrededor del 50% mundial. Por ejemplo, en Asia meridional y sudoriental más del 60% de la mano de obra femenina produce alimentos; en países como la India, Tailandia o Nepal menos del 10% de mujeres campesinas poseen tierras.

### **El acceso a la tierra de las mujeres campesinas en Europa**

Un análisis a nivel europeo muestra que las campesinas trabajan mayoritariamente en el marco de la explotación familiar pero sus derechos no han sido reconocidos, ya que en la mayoría de los casos no figuran como titulares de las explotaciones (a pesar de representar un tercio de la fuerza de trabajo). Los hombres son los titulares de las explotaciones y ellas aparecen como cónyuges, figurando en la categoría de "ayuda familiar". El 71,19% de los titulares de explotación agraria son hombres, frente al 28,81% que representan las mujeres.

#### **¿Qué consecuencias ha tenido esto?**

##### **> Rol de cuidadora**

La mayoría de mujeres comparten con sus parejas las tareas agrícolas de las explotaciones familiares pero estas actividades son vistas como una extensión de sus tareas domésticas y de cuidados.

##### **> Precariedad e invisibilidad**

No existe un reconocimiento jurídico ni social ya que no se cotiza a la seguridad social. Tampoco existe el acceso ni el control directo de la explotación ni el derecho a subvenciones.

En el Estado español, hasta el año 2008, la propiedad agrícola, aprobada por el franquismo, negaba a las mujeres el derecho a ser propietarias si no eran viudas o huérfanas. En 2009 se aprobó el Real Decreto de Titularidad Compartida, después de 20 años de reivindicaciones de las mujeres campesinas. En 2011 se aprobaba la Ley que entró en vigor en 2012 pero sigue con vacíos legales:

\_ A veces las mujeres consiguen los títulos nominativos pero no ejercen un control ni económico ni político de las empresas.

\_ Sigue habiendo una baja cotización a la seguridad social de las mujeres. El alto coste de seguros sociales ha hecho que una familia agraria sólo pueda pagar una base de cotización, generalmente la del "cabeza de familia".

Cuando la ley entró en vigor, había **300.000 mujeres** que se podrían haber beneficiado de las titularidad compartida, sobre todo mujeres que viven en pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias. Sin embargo, la realidad es otra, y en 2017, solo 251 mujeres estaban registradas en el Régimen de Cotitularidad Compartida.

### **Crédito**

Sin tierra que puedan ofrecer como garantía, las mujeres se ven también privadas de acceso al crédito. Y sin crédito muchas veces no pueden comprar **insumos fundamentales**, como semillas, aperos y fertilizantes, ni invertir en riego y mejoras de las tierras. Un análisis de los sistemas de crédito en cinco países africanos reveló que las mujeres recibían menos de 10% del crédito que se otorga a los pequeños agricultores. Sin ese acceso las mujeres ven limitado su campo de acción como la posibilidad de acceder a canales de comercialización.

### **Comercialización**

Otro de los grandes retos para las campesinas es la comercialización ya que en la mayoría de los casos las mujeres no tienen acceso a los mercados y se mueven en **sectores informales** con la precariedad que ello conlleva.

### **Precariedad laboral**

El trabajo que realizan las mujeres en el campo varía mucho dependiendo de las zonas geográficas, en unas áreas son las que están al cargo de los **huertos domésticos** que garantizan la supervivencia de la familia y en otros países, son además trabajadoras asalariadas en explotaciones comerciales, o se encargan no tanto del trabajo en el campo, como en el **envasado y conservación** de los alimentos. La migración debido a causas climáticas o conflictos armados ha dejado en muchas zonas los cultivos en manos exclusivamente de mujeres, o bien se da el caso contrario, la desertización, el monocultivo, etc., hace que se emigre y que las mujeres deban trabajar en otros países en sectores de agrocultivo, pero en condiciones de esclavitud.

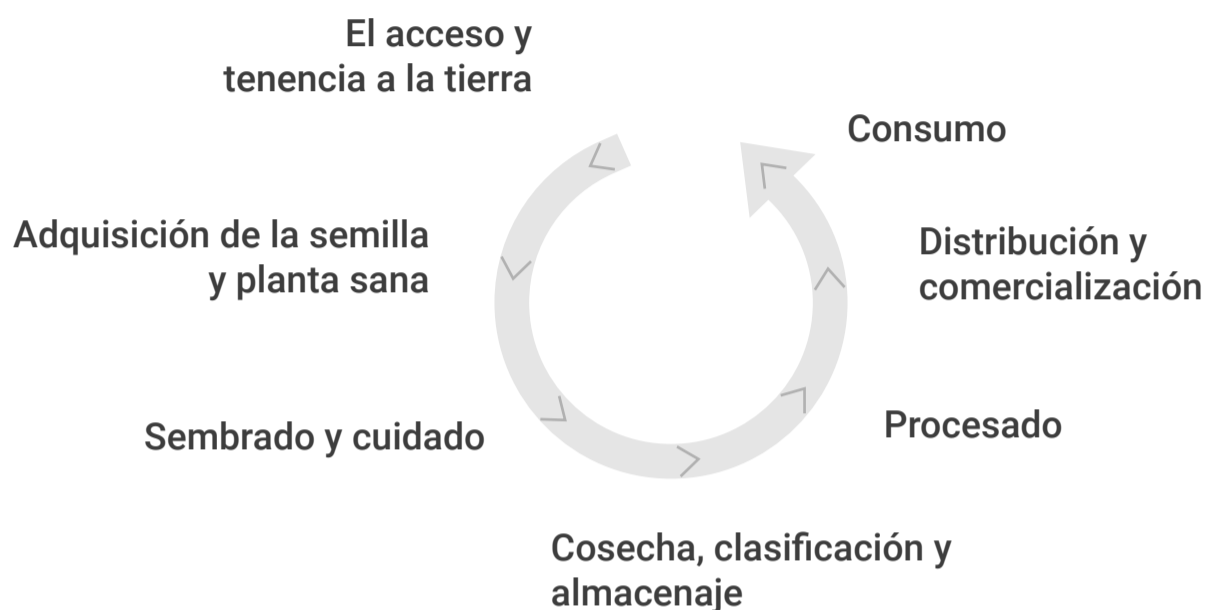
#### **Las temporeras de la fresa**

*Cada año centenares de mujeres marroquíes llegan a Huelva a recoger fresas, uno de los principales motores económicos de la zona. En esta provincia, en grandes invernaderos que se extienden como sábanas blancas ocupando unas 7.000 hectáreas, se produce el 95% de la fresa del Estado español. El origen del cultivo intensivo de fresa se remonta a los años 90 y la mano de obra en un primer momento era andaluza y portuguesa, algo que cambiaría en las décadas siguientes. Tradicionalmente la recogida de la fresa ha sido un trabajo muy duro y realizando en condiciones de gran precariedad por parte de población migrante a través de contrataciones colectivas en el país de origen mediante las cuales se concede a la gente contratada un permiso temporal de residencia y trabajo mientras dure la "temporada". En 2006, la patronal de la fresa comienza a contratar a mujeres marroquíes que deben cumplir una serie de requisitos como ser de zona rural, tener experiencia pero sobre todo, el más importante, tener un hijo menor. Así se garantiza que estas mujeres vuelven a sus países de origen porque tienen vínculos. Las mujeres marroquíes, pobres y de zona rural pasan de media 5 meses al año en Huelva y normalmente viven en la zona en la que trabajan, juntas, alejadas de núcleos urbanos y con poco contacto con el exterior. Realizan en trabajo en condiciones de semiesclavitud, sin días libres o pagas por horas extra, sin descanso para las comidas o realizando tareas maratónicas, expuestas a agroquímicos perjudiciales para su salud, sometidas a vejaciones, insultos e incluso abusos sexuales. En muchos casos las mujeres han denunciado pero es raro que la denuncia prospere ya que cuando se acaba el trabajo las mujeres pierden el permiso de residencia y vuelven a su país. Sin embargo, en la campaña de recogida de 2018 distintas mujeres han denunciado y han conseguido hacerse eco en los medios de comunicación, se han manifestado y han logrado llevar al debate público su situación.*

La contribución de las mujeres en agricultura podría ser mucho mayor si tuvieran igualdad de acceso a recursos y servicios imprescindibles como las semillas, la tierra, el crédito y la formación. De hecho, el aumento del control de sus propios ingresos por parte de las mujeres, así como un mayor acceso a la capacitación y formación permite a las mujeres invertir y ampliar sus actividades productivas. Además, toda **la familia se ve beneficiada** y mejora el estado nutricional de los miembros de los hogares, especialmente los niños y las niñas, aumenta la escolarización de menores, y refuerza el estatus de las mujeres en el hogar y la comunidad.

## 2 / Bloque teórico

Como hemos visto, las mujeres son centrales en todo el ciclo de producción del alimento, sin embargo su rol está muy invisibilizado y limitado a los espacios informales en todo el proceso.



## La justicia climática



**MIRADA CLAVE: El requisito previo para alcanzar la justicia climática y el desarrollo sostenible pasa por adoptar un modelo de relaciones humanas respetuoso con las vidas de las personas, las mujeres, y los cambios en los modos de consumo y producción.**

Veranos más largos, inviernos más lluviosos, temperaturas por encima de 40 grados. La península ibérica también sufre las consecuencias del **calentamiento global**. Seguro que has oído hablar del cambio climático un montón de veces. Cumbres, encuentros, hojas de ruta con distintos representantes políticos (sobre todo hombres) que muestran en mayor o menor medida su compromiso político para luchar contra el cambio climático, bien reduciendo las emisiones de sus respectivos países, bien aportando fondos. Un compromiso que no siempre se materializa. Lo cierto es que en la mayoría de los casos las medidas para luchar contra el cambio climático se quedan en papel mojado. Pocas veces, además, van a **la raíz del problema**: cuestionar el modelo de desarrollo y económico actual que fomenta el lucro privado, la concentración de la riqueza, el productivismo y la degradación de los ecosistemas planetarios. La **pobreza y la degradación medioambiental**

## 2 / Bloque teórico

---

están estrechamente vinculadas, de hecho, los mayores índices de pobreza y los peores efectos del calentamiento global se dan en las mismas zonas, el sureste asiático y el África subsahariana, aunque a menudo solo vemos la punta del iceberg del cambio climático: sequías, inundaciones, la pérdida de los arrecifes de coral, el retroceso de los glaciares o el cambio en los patrones de lluvias. Según Oxfam solo en 2016, **23,5 millones de personas** se vieron **obligadas a huir** a consecuencia de catástrofes climáticas como sequías o lluvias torrenciales.

A menudo el cambio climático impacta sobre las personas en situación de mayor vulnerabilidad: mujeres y niñas. ¿Por qué? La división sexual del trabajo hace que las mujeres dependan más directamente de los **recursos naturales** que los hombres. Por ello el deterioro medioambiental supone para las mujeres una mayor inversión de tiempo y energía para llevar a cabo su trabajo de cuidados y su trabajo de producción. Cosechas echadas a perder por **granizadas** o heladas fuera de temporada, inundaciones o trayectos para recoger agua que se vuelven interminables por la **sequía**.

Las mujeres, además, representan 20% de los 26 millones de personas **refugiadas climáticas**. Aunque muchas veces el imaginario mediático sobre el cambio climático solo nos llevan a los osos polares o a las mujeres trabajadoras del Sur global, también es cierto que, con menor impacto el cambio climático afecta al Norte global o los llamados países desarrollados y en concreto a la **población en mayor situación de vulnerabilidad**. En Francia durante la ola de calor de 2003 el **65% de las personas muertas** fueron mujeres, mientras que tras el huracán Katrina en Estados Unidos, dos tercios de las personas que perdieron su empleo eran mujeres y el huracán tuvo peores consecuencias entre las mujeres negras y pobres.

### La lucha contra el cambio climático

Como hemos visto, la aceleración del cambio climático no es un fenómeno que ocurra por generación espontánea, como un mero problema ambiental, sino que el **rol de las personas**, los gobiernos, y las multinacionales es central. Esto lleva a enfocar el calentamiento global como un problema **ético y de justicia social** donde es preciso tener en cuenta la igualdad, los derechos humanos, y las diferentes responsabilidades históricas por el cambio climático, ya que quien menos contamina es el más perjudicado y perjudicada. Por todo ello se hablará de **justicia climática** y se realizarán una serie de demandas entre las que destacan las siguientes:

#### Desde lo global

- > Demandar una legislación internacional específica que proteja a las personas desplazadas por razones medioambientales, garantizando así sus derechos humanos más básicos.
- > Eliminar el uso de combustibles fósiles e invertir en la eficiencia energética y en energías renovables.
- > Reducir el consumo de energía.
- > Promover la soberanía energética, es decir, el derecho de los pueblos a decidir y gestionar sus recursos energéticos de forma solidaria y respetuosa con el medio ambiente.

## 2 / Bloque teórico

- > Crear legislaciones que tengan objetivos vinculantes (de obligado cumplimiento) para la reducción anual de gases de efecto invernadero.
- > Garantizar el acceso básico de todas las personas a una energía limpia.
- > Superar la visión de las mujeres como víctimas y ver su potencialidad como agentes de cambio.
- > Garantizar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y tener en cuenta sus experiencias y saberes.
- > Promover y asegurar las iniciativas lideradas por mujeres sobre la agricultura y agroecología centradas en promover y garantizar la soberanía alimentaria.

### Desde lo local

- > El uso y la gestión sostenibles de los recursos naturales (tierra, desiertos, océanos, ríos, bosques, agua y suelos).
- > Realizar un consumo sostenible de los recursos y cuestionar el impacto de nuestras vidas en el medio ambiente: cómo nos movemos, cómo nos alimentamos, cuánto de lo que consumimos necesitamos o cuántos residuos generamos.

#### ***El cambio climático en Euskal Herria***

*La temperatura del agua del mar es una variable clave para la biodiversidad, los ecosistemas y recursos marinos, ya que las especies marinas están generalmente adaptadas a rangos muy específicos de temperatura. La costa vasca cuenta con una flora y fauna de carácter más meridional que otras regiones próximas atlánticas, por lo que el incremento de la temperatura puede tener consecuencias más graves. Para finales de siglo, se espera un incremento de la temperatura del agua del mar entre 2,1 y 3 °C en los estuarios vascos durante los meses de verano.*

*Para el período 2071-2100, aumentarán las temperaturas máximas entre 4 y 5 °C, y las mínimas entre 3 y 4 °C en las tres capitales vascas. Se incrementará el número de días en los que se superará los 35 °C en las tres capitales, que serán en torno a 10 días por año. Las olas de calor serán más largas y calurosas. Para el período 2071-2100, las temperaturas mínimas de Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz subirán de 2,9 °C, mientras que en Bilbao la subida será de 3,6 °C. Los días con temperaturas inferiores a 0 °C se reducirán: en Vitoria-Gasteiz se pasará de los 30 actuales a 8,5 días; en Donostia-San Sebastián y Bilbao se pasará de los 8-9 actuales a 1 o 2 días. Habrá menos episodios de 'ola de frío' pero su duración será mayor.*

*Cuarenta municipios de la CAPV, en los que reside casi el 80% de la población, se verán afectados por eventos climáticos extremos: inundaciones, subida del nivel del mar y olas de calor. Ocho municipios pueden sufrir estos tres impactos: Bilbao, Donostia-San Sebastián, Getxo, Santurtzi, Erandio, Bermeo, Errenteria y Zarautz, que acogen al 34% de la población total.*

## La propuesta de la soberanía alimentaria



MIRADA CLAVE: **La alimentación como un derecho humano donde las mujeres son centrales.**

Frente a este modelo alimentario insostenible plagado de incongruencias existe una propuesta que ya está en marcha y que prioriza el bienestar de todas las personas y lo hace además desde una perspectiva de género. Es la **soberanía alimentaria**.

La soberanía alimentaria se define como el derecho de los pueblos a decidir sus propias políticas de alimentación, producción y distribución de alimentos, de manera que se garantice el acceso a una comida sana, sostenible y adecuada. Los alimentos, por tanto, quedan fuera de las exigencias de los mercados y las multinacionales, fuera de la especulación.

El concepto fue acuñado por la **Vía Campesina**, una coalición de 148 organizaciones creada en 1992, la mayor representante a nivel internacional de esta lucha. Un momento clave para este movimiento fue el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria celebrado en Mali en 2007. Allí, más de 500 representantes presentaron la declaración de **Nyeléni**, donde reclamaron el derecho al agua, a las semillas y a la gestión de la tierra.

Las propuestas concretas fueron:

- > Asegurar los **circuitos cortos** y venta directa. Alimentos con menos kilometraje y menos intermediarios.
- > Priorizar la **producción agrícola local** para alimentar a la población y garantizar el acceso de los y las campesinas y de la gente sin tierra a la tierra y a los recursos necesarios para cultivarla y distribuirla en el mercado local. En esta línea, las organizaciones de mujeres campesinas plantean “recuperar la cultura de sembrar para comer frente al paso del campesinado a jornalero”, a través del mantenimiento de huertos domésticos para su dieta diaria y cooperativas de trabajo para la producción y distribución local de los alimentos.
- > Cultivos orgánicos, libres de agresivos pesticidas y modificaciones genéticas.
- > **Comercio justo**. Una apuesta que no puede desligarse de la lucha por las reformas agrarias para la redistribución de la tierra y contra las políticas neoliberales y tratados de libre comercio.
- > Gestión democrática de los bienes comunes y **control local de los recursos** de la comunidad (agua, tierra, semillas...).

- > **Consumo responsable.** Alianza internacional entre productores y productoras y consumidores y consumidoras.
- > Poner en valor al campesinado ya que son los y las guardianas de la biodiversidad de los cultivos y administran los recursos naturales productivos, son depositarios y depositarias del conocimiento, el mercado interno y la base para un desarrollo amplio e incluyente.

La soberanía alimentaria tiene un **enfoque feminista** gracias al trabajo de miles de mujeres campesinas que desde la creación de la Vía Campesina han organizado encuentros, elaborado reivindicaciones y buscado espacios para empoderarse. De hecho, en el año 2000 celebraron la I Asamblea Internacional de Mujeres Campesinas donde plantearon tres reclamaciones que tuvieron gran calado: paridad en los órganos de decisión, fortalecer las comisiones de mujeres y garantizar que los documentos de la Vía Campesina no tuvieran contenido sexista.

La soberanía alimentaria va más allá de la seguridad alimentaria propuesta por Naciones Unidas, ya que ésta última no cuestiona las incongruencias de ese sistema alimentario ni el sistema económico ni de desarrollo imperante. La seguridad alimentaria se define como el acceso físico, social y económico permanente de la población a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias **alimentarias**, y así poder llevar una vida activa y saludable.

Además, la soberanía alimentaria reconoce y visibiliza el trabajo que han hecho las mujeres en relación a la alimentación como **guardianas de la biodiversidad**, de los saberes tradicionales y a la defensa de los recursos naturales y del territorio. Os dejamos aquí tres ejemplos.

### **Berta Cáceres y las defensoras del territorio**

Berta Cáceres (Honduras, 1971- 2 de marzo de 2016) fue una líder indígena lenca, todo un ejemplo de lucha feminista y ecologista. Fue cofundadora en 1993 del **Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras** (COPINH), una organización social y política de carácter indígena cuyos objetivos son la defensa del medio ambiente, mejorar las condiciones de vida de la población indígena y rescatar la cultura lenca. Desde sus inicios, Berta Cáceres apostó por incluir una visión feminista en su lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales: “el patriarcado y el machismo que cruzan toda la sociedad a nivel familiar y organizativo nos han penetrado tanto que se cree que es normal. Desmontar esto es realmente un desafío; creo que cuando el pensamiento de emancipación total de las mujeres lencas choca con toda la dominación, no solo capitalista y patriarcal, sino que también racista, produce algo así como un terremoto. Y es todavía más complejo cuando las mujeres estamos en organizaciones mixtas, porque enfrentamos el desafío de trabajar en una organización indígena mixta y de lidiar con la dominación patriarcal todos los días”<sup>1</sup>. Berta Cáceres fue todo un exponente de lucha contra el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, impulsado por la empresa Desarrollos Energéticos S.A. (DESA) con el apoyo de la compañía china **Sinohydro** (la mayor compañía constructora de presas del mundo) y la

1 GARGALLO C., Francesca, *Feminismos desde Abya Yala*, Editorial Corte y confección, Ciudad de México, 2014, pág 76. Disponible en: [francescagargallo.wordpress.com](http://francescagargallo.wordpress.com)



**Corporación Financiera Internacional** (CFI) del **Banco Mundial**. El objetivo de este proyecto era construir una presa hidroeléctrica en el Gualcarque, un río sagrado para la cultura lenca y una importante fuente de agua y alimento también. El pueblo lenca nunca fue consultado por el gobierno hondureño sobre esa concesión a 20 años. Una de las principales acciones de la lucha encabezada por Berta fue el bloqueo del acceso al área de construcción de la presa durante más de un año. Además denunció públicamente en distintos medios internacionales el acoso y la persecución a las tribus indígenas y el robo de sus tierras ancestrales y la venta de tierras y recursos naturales por parte del gobierno de Honduras.

Berta Cáceres fue asesinada tras haber recibido decenas de amenazas y haber puesto más de 30 denuncias ante el Ministerio Público de Honduras. Su asesinato, a día de hoy continúa impune aunque el proyecto hidroeléctrico de Agua Zarca fue suspendido. Lamentablemente, el caso de Berta no es un caso aislado, sino que es uno más de toda una serie de agresiones, persecuciones y asesinatos a defensoras de los territorios, los cuerpos y la naturaleza, especialmente en América Latina. En 2016, por lo menos 200 personas defensoras fueron asesinadas en el mundo, el 60% de ellas en América Latina<sup>2</sup>.

### **Navdanya, Vandana Shiva y la defensa de las semillas**

Navdanya, las nueve semillas o «nueve regalos», en referencia a los nueve planetas de la cosmogonía hindú, es una fundación creada por Vandana Shiva en 1992 para luchar por los derechos del campesinado protegiendo la diversidad de recursos y de semillas, promoviendo la agricultura sostenible y el comercio justo. Navdanya lucha por la soberanía alimentaria y contra la privatización de la biodiversidad agrícola y en especial de las semillas tradicionales (trigo, arroz y otras variedades) que durante siglos las mujeres, principalmente, se han encargado de mantener y mejorar dando lugar a un sinfín de variedades adaptadas a los diversos ecosistemas, ambientes y regiones del planeta.

La India es uno de los países donde el cultivo de transgénicos está teniendo gran impacto sobre todo por el rol que tienen los hombres, ya que son ellos los que se encargan de la compra de semillas y agrotóxicos. Dentro de la dicotomía público-privado son ellos los que acuden al mercado, negocian y venden. Uno de los cultivos que más se ha promovido en la India ha sido el algodón transgénico para la exportación (algodón BT). Al estar orientado a la venta exterior, no hay un precio estable sino que depende del mercado internacional. Así, si el precio del algodón cae, el campesino tendrá menos ingresos pero sus gastos serán los mismos ya que no puede reutilizar las semillas porque tienen patente y debe volver a comprarlas. Esto ha llevado al endeudamiento de miles de campesinos que al no poder hacer frente al pago de las patentes se suicidan dejando a sus mujeres viudas y endeudadas. En la India pasa con el algodón pero en otros países como Argentina o Brasil ocurre con la soja, que se cultiva para alimentar ganado en vez de cultivar alimentos sanos para la población local. Actualmente, Navdanya cuenta con 20 bancos de semillas en siete estados de la India que han recuperado más de 1500 variedades de arroz, así

2 Informe Regional 2018, Fondo de Acción Urgente para América Latina, *Impunidad de las violencias contra las mujeres defensoras de los territorios, los bienes comunes y la naturaleza en América Latina*. [http://docs.wixstatic.com/ugd/b81245\\_f57eed67247444cba0b28ac435193527.pdf](http://docs.wixstatic.com/ugd/b81245_f57eed67247444cba0b28ac435193527.pdf)

## 2 / Bloque teórico

---

como centenares de variedades de mijo, legumbres, semillas para aceite y otros vegetales, siendo precedentes para otros lugares del mundo.

### **La lucha de las mujeres rederas**

Rederas es el nombre con el que se conoce el oficio con una tradición muy antigua que se basa en la confección y reparación artesanal de las redes de pesca. Es un trabajo que únicamente se puede efectuar a mano y que desde hace siglos realizan las mujeres. Aunque se ha intentado sustituir por máquinas de coser, no se ha conseguido igualar la calidad al trabajo con sus manos.

Actualmente, las rederas están luchando para visibilizar su labor ya que sin ellas la parte visible de la pesca, realizada por hombres, no se podría llevar a cabo. Se trata de un trabajo escondido, no apreciado y desvalorizado. Por ello, uno de sus objetivos es la dignificación y el reconocimiento de esta profesión feminizada. A día de hoy, es un oficio que corre el riesgo de desaparecer al no existir relevo generacional debido a las malas condiciones laborales. No están dadas de alta en la seguridad social, sus ingresos son muy bajos, no tienen un horario fijo, ni calendario y su salario depende de las piezas que confeccionen, reparen o mantengan. Igualmente, muchas rederas no cuentan con instalaciones adecuadas para trabajar y les toca realizarlo al aire libre. En diciembre de 2007 arrancaba la lucha de las rederas y neskattillas de Galiza, Asturias, Cantabria y Euskal Herria, quienes firmaban la Declaración de Ondarroa. Bajo el lema "Queremos ser visibles" iniciaban así el camino para mejorar sus precarias condiciones sociolaborales. Para evitar la pérdida de este oficio y ponerlo en valor en Getaria en 2011 se creó la primera escuela de rederas.

---

## 3 / Bloque práctico

## 3.1 / Conocimiento-reflexión

### DINÁMICA / La Asamblea General de Naciones Unidas: el caso de la soja

El aula se ha convertido en una Asamblea General de Naciones Unidas en la que están representados todos los países y donde en ocasiones se celebran sesiones extraordinarias en relación a determinados conflictos. La Asamblea General de Naciones Unidas emite resoluciones para cada situación pero no son vinculantes, es decir, los países no tiene por qué cumplirlas, son más bien una especie de recomendaciones. En este caso, una ONG y una mujer campesina han conseguido llevar su caso para pedir que la Asamblea emita un informe recomendando la prohibición de la expansión de la industria sojera en su país. Se reparten los roles en el aula y el contexto y se inicia un debate.

#### Metodología /

Cada grupo tiene que preparar una intervención teniendo en cuenta los impactos sociales y ambientales del cultivo de soja y del consumo de carne para lograr que la resolución de NNUU le sea favorable. El grupo de la Asamblea tiene que deliberar y lanzar esa resolución.

**Recursos materiales /** Papel y boli.

**Duración /** 40 minutos.

#### Contexto /

La producción de carne en el planeta se ha cuadruplicado desde 1961. El Estado español ocupa el décimo puesto en el ranking de países con mayor consumo per cápita de carne, ya que cada persona come una media de 93,1 kilos al año, en una clasificación que lidera Nueva Zelanda (126,9 kilos) y cierra Bangladesh (4,1 kilos). Así se desprende de los últimos datos estadísticos globales de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), correspondientes a 2011, ya que esta agencia de la ONU cuenta con información de años posteriores pero no de todos los países. La producción de carne ha crecido 25 veces desde 1800, superando así el crecimiento de la población humana en 3,6 puntos. Según Greenpeace, la ganadería es responsable del 18% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Junto con el sector de la energía y del transporte es una de las principales contribuyentes del **cambio climático**. Cerca del 75% de la superficie agraria mundial se destina a la alimentación y crianza de animales. Solo una cuarta parte se destina a producir alimentos para consumo directo humano. Un tercio de la producción mundial de cereales y el 80% de la soja, en su mayoría

**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

**transgénica**, termina convertida en piensos para animales y no en nuestros platos. Para producir 1 kg de carne de vacuno son necesarios entre siete y diez kg de piensos y hasta **15.000 litros de agua**.

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA

**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Para que los países enriquecidos puedan disponer de carne barata, hábitats de gran valor ecológico, como los bosques tropicales, son devastados. Por ejemplo, se estima que la ganadería industrial es responsable del 80% de

## 3 / Bloque práctico

**2 HAMBRE CERO** | **la deforestación** de la Amazonia y ha convertido Argentina en un “desierto verde” donde impera la producción de soja transgénica.

**Roles de los grupos**

> **Una mujer de una comunidad** que tenía un pequeño huerto para autoconsumo pero que fue desplazada para crear un cultivo sojero. Los productos fitosanitarios (pesticidas) que se usan para la soja han contaminado el agua que usan para beber ella y sus dos hijos e hija. Ella está embarazada y, por experiencia de **otras mujeres** de su comunidad, puede que el bebé salga con malformaciones y el parto se adelante. Además el glifosato, uno de los pesticidas más extendidos en el caso de la soja transgénica, está calificado por la OMS como cancerígeno.

**1** FIN DE LA POBREZA  
**3** SALUD Y BIENESTAR

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

> **Representante de la industria cárnica**, una gran empresa que da trabajo a más de 200.000 personas en el mundo y que está en expansión gracias a una gran mejora del **negocio**, ya que la carne se ha abaratado mucho debido a que sus costes de producción también lo han hecho gracias a los cultivos de soja que abaratan la alimentación animal.

> **More fresh air, una ONG** que lucha contra el cambio climático y la industria de la carne. Son muy conocidos por haber realizado distintas acciones que han tenido consecuencias legales como el despliegue de pancartas y acciones **contra las empresas** sojeras recibiendo críticas de parte de los trabajadores de dichas empresas que temen por la pérdida de sus empleos.

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA

> **Representantes de la industria de la soja argentina** que dan empleo directo a 197.000 personas en el país y que afirman que gracias a su labor muchas zonas del país cuya economía estaba deprimida está siendo reactivada

> **La Asamblea General de Naciones Unidas**, el organismo internacional más grande del mundo, formada por un representante de todos los Estados miembros: 193 países. La labor de la Asamblea es escuchar las intervenciones de cada grupo, realizar preguntas y lanzar una resolución al respecto. Esto es, tienen que formular una propuesta en torno a lo que se ha planteado.

## 3 / Bloque práctico

**DINÁMICA / El impacto del cambio climático**

En esta dinámica se pretende visualizar cómo el cambio climático afecta de forma diferenciada a mujeres del Norte global y del Sur global y cómo muchas de las respuestas y estrategias son parecidas y se pueden conectar. La idea es ver similitudes de género pero diferencias geográficas y visibilizar a las dos campesinas como sujetos de cambio.

**Recursos materiales /** Papel y boli.

**Duración /** 60-90 minutos.

**Metodología /**

Se ofrecen dos historias de vida para trabajar en grupos.

- > Se analizan las similitudes y diferencias de estas dos mujeres. Para ello podrán usar una ficha de preguntas. Plasmarán de forma esquemática y visual, a través de un collage o dibujo, las respuesta de la ficha.
- > Se elabora un nuevo relato utópico de cada mujer (también puede ser un dibujo) donde se imaginan que las demandas que han hecho se han cumplido y cómo es uno de sus días.

**Historias de vida /****1/ Berta, 35 años, Campesina Honduras**

Berta es una campesina de un municipio de Honduras, La Candelaria, donde el sector agrario es la principal fuente de trabajo. Ella trabaja de forma estacional cortando café seis meses al año, sin contrato. El resto del año vive con el sueldo de este trabajo. También tiene un pequeño huerto casero donde cultiva su propia comida para ella y sus tres hijos. El marido emigró hace años a EEUU y desapareció a su paso por México.

*"Desde hace unos años acá, el clima está raro, **demasiada agua o demasiado verano**. Dicen que por el cambio climático. Una no sabe ya cuándo sembrar, espero poder cultivar algo de maíz y frijoles, o no sé **cómo nos vamos a alimentar**. Este año muchas cosechas se arruinaron y por eso aún no nos han llamado para trabajar en el cafetal. Cuando más tarde nos llamen para trabajar, menos meses trabajaremos y, por tanto, **menos ingresos** tendré."*

**2** HAMBRE CERO

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA

**1** FIN DE LA POBREZA

*Las mujeres que trabajamos en los cafetales recibimos menos apoyos para enfrentar este problema, no se conocen este país políticas públicas dirigidas a las mujeres campesinas. Como trabajamos sin contrato, **no contamos**, los sindicatos agrarios son puros hombres, así ¿cómo vamos a reivindicar nuestros derechos? No nos dan acceso a capacitación ni a la tierra por ser mujeres."*

**5** IGUALDAD DE GÉNERO

**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

## 3 / Bloque práctico

El cambio climático arruina nuestras cosechas y nos deja sin trabajo, pero hay otro problema igual de grande: **el CAFTA**, que es como se llama ese pinche tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Nadie nos consultó, simplemente se firmó hace ya varios años. Desde entonces no he conocido yo ninguna mejora. Desde entonces, **comprar la comida** que no cultivo es carísimo.

3 SALUD Y BIENESTAR

2 HAMBRE CERO

Y luego está el problema de la tala. Cada vez llegan más empresas madereras a talar nuestros bosques. En casa tenemos cocina de leña, los árboles son nuestro combustible, **sin ellos no podremos** cocinar ni calentarnos. Además, en los bosques cada vez quedan menos animales silvestres y plantas verdes comestibles, que son fundamentales en nuestra dieta.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Son muchos los niños y ancianos que enferman por este tiempo que está tan loco. La abuela y el pequeño han cogido un resfriado que ya dura muchas semanas. Me paso el día poniéndoles paños calientes, por las noches se despiertan con malos sueños.

Sin comida, sin trabajo, sin medicina, a veces a una **no le queda otra que emigrar**, dicen que en Costa Rica hay trabajo como interna para mujeres como yo. También están las maquilas, esas fábricas con miles de trabajadoras y trabajadores en serie que llegaron con el CAFTA.

1 FIN DE LA POBREZA  
3 SALUD Y BIENESTAR

Pero yo no me quiero marchar de mi pueblo ni separarme de mis hijos. Por eso nos estamos organizando con otras mujeres de otros municipios cafeteros, para reclamar nuestros derechos como campesinas. También luchamos como madres que estamos preocupadas por la salud de nuestros hijos e hijas y por la defensa de nuestros bosques. Creemos firmemente que las mujeres tenemos que participar en las políticas ambientales por eso estamos buscando financiación para capacitarnos y tener voz. Que no hable nadie por nosotras.”

## 2/ June, 40 años, Baserritarra Gipuzkoa

June dejó Bilbao para irse al caserío donde han vivido su abuelo y su abuela materna, allí tenía unas tierras y ahora cultiva frutas y verduras y tiene vacas. Abastece a quince familias de los alrededores que han montado un grupo de consumo. Se acaba de quedar embarazada por inseminación artificial y será madre sola por elección.

“Dejé la ciudad para irme al campo porque mi cuerpo no aguantaba los niveles de contaminación. El aumento de las temperaturas por el **cambio climático** le ha sentado mal a la ciudad y a mí también. He desarrollado toda una serie de alergias y problemas respiratorios que los médicos no saben diagnosticarme, así que decidí cambiar de estilo de vida. Sabía que el trabajo en el campo era duro y más para las mujeres. Mi abuela estuvo toda su vida trabajando codo a codo con mi abuelo en la explotación familiar del baserri y nunca cotizó a la seguridad social ni tuvo

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

5 IGUALDAD DE GÉNERO  
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

acceso a **ningún derecho** como campesina porque no figuraba como titular de la tierra. Bastaba con mirar la pensión que le quedó a mi abuela después de trabajar toda su vida en el campo. Era irrisoria. Hasta 2009 no se aprobó un real decreto sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias para

## 3 / Bloque práctico

evitar discriminaciones como la de mi abuela. Fue gracias a una gran lucha de las mujeres campesinas y todavía falta mucho por hacer para que hay una igualdad real entre mujeres y hombres en el campo.

Yo lo tenía claro, tenía que cotizar para tener prestaciones y un seguro de vida que me diese autonomía. Con otras mujeres, he fundado una cooperativa, tenemos contratos con sueldos bajos pero me podré coger los meses que me corresponden de baja por maternidad.

Pero ser campesina no es un camino de rosas. Las pequeñas y pequeños productores trabajamos muy duro y tenemos muchas dificultades. Las empresas intermediarias que se encargan de llevar lo que producimos al supermercado **nos pagan muy poco** en comparación con el precio que la gente paga en los súper. Por eso decidimos montar una cooperativa de productores (en este caso productoras porque somos cuatro mujeres) y consumidores/as, así no había intermediarios.

2 HAMBRE CERO

Pero no nos lo ponen fácil a las pequeñas productoras y productores. Con las nuevas **normativas europeas** sanitarias por ejemplo no podemos vender el queso artesanal que hacemos con la leche de nuestras vacas, algo que nuestras abuelas han hecho toda la vida. Para cumplir con las exigencias tendríamos que invertir mucho dinero en maquinaria y entrar en un laberinto burocrático sin fin. Muchas pequeñas productoras como yo, que hacen quesos o botes de conserva no pueden afrontar un gasto tan grande, por eso muchas acaban dejándolo y buscando otro tipo de trabajo para llegar a fin de mes.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

La ganadería familiar también se encuentra atada de pies y manos. De pies porque para producir leche, huevos o carne dependemos de la industria de la genética animal y de los piensos, especialmente. De manos porque cuando vamos a vender nuestro producto tenemos que aceptar las condiciones y precios que les impone la industria alimentaria y la gran distribución.

Es por eso que muchos baserris se están quedando sin campesinas y campesinos. Se gana más dinero montando una casa rural **que cultivando**. Yo lo tengo claro, un campo vivo es aquel que se cultiva. Por eso me metí en el sindicato agrario, para poder defender los derechos de las personas que trabajamos la tierra.

1 FIN DE LA POBREZA  
2 HAMBRE CERO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Una vez dentro, me llamó la atención que en los órganos de decisión de los sindicatos agrarios sólo hubiese hombres. Se llenan la boca con la paridad pero la realidad es que **no hay casi mujeres**. Por lo general, no son espacios muy cómodos para hablar entre tantos hombres que llevan toda la vida en el sindicato. Las mujeres nos sentíamos torpes. Así que creamos una Secretaría de la Mujer dentro del sindicato y hemos trabajado duro para capacitarnos políticamente y sentirnos seguras. Este año voy a desempeñar un cargo en el sindicato agrario, me han animado todas mis compañeras. En los órganos de decisión de los sindicatos agrarios sólo hay hombres, se llenan la boca con la paridad pero la realidad es que no hay mujeres.

Ha habido un trabajo muy fuerte de la secretaría de la mujer para formarnos y sentirnos seguras. También hemos metido dentro del sindicato reivindicaciones propias que como mujeres nos afectan, como es la violencia de género. Eso lo aprendimos de nuestras compañeras campesinas centroamericanas, con las que hemos participado en la Marcha Mundial de Mujeres. Estamos muy orgullosas”.





**Ficha de preguntas para las historias de vida**

**1 / Reflexiona sobre estas preguntas:**

- > ¿Qué dificultades tienen Berta y June como mujeres y campesinas?
- > ¿Qué importancia tiene el campo en sus vidas?
- > ¿Cómo les afecta el cambio climático?
- > ¿Qué estrategias han desarrollado para afrontar las dificultades?

**2 / Elabora un collage o dibujo sobre cada una de las protagonistas, colocando de forma esquemática sus problemas y sus estrategias.**

**3 / Elabora un nuevo relato utópico de cada mujer (también puede ser un dibujo) donde nos imaginamos que sus demandas como campesinas se han cumplido.**

## 3.2 / Acción

### La pasarela de los alimentos

**Recursos materiales /** Megáfono y cartulinas, rotuladores.

**Duración /** 60 minutos.

### Metodología /

La idea es montar, a la hora del recreo, una pasarela similar a las de moda en la que los protagonistas son los alimentos. Para ello, se divide el aula en 5 grupos, además de una persona o dos que actúan como presentadores/presentadoras. Cada uno de los grupos tiene que elegir un alimento no procesado y perecedero de consumo habitual en sus casas e investigarlo con los siguientes criterios:

- > Origen
- > Impactos sociales desde una perspectiva de género
- > Impactos medioambientales desde una perspectiva de género
- > Efectos para el cambio climático y la vida de las mujeres
- > Lugares en los que se puede comprar y alternativas de consumo

La idea es que cada uno de los alimentos, elaborados con cartulinas por cada uno de los grupos, “desfile” por la pasarela de la mano del presentador o presentadora que introduce cada uno de temas mencionados.

## 3.3 / Evaluación

### ■ Algunas preguntas para generar conclusiones

- > ¿Qué ideas os lleváis de las dinámicas realizadas?
- > ¿Ha transformado vuestra mirada respecto a la alimentación?

### ■ Indicadores para valorar la actividad

- > ¿Cómo valoráis la actividad?
- > ¿Qué es lo que más valoráis y lo que os ha parecido menos útil?
- > ¿Añadiríais algo a lo planteado por el módulo y las actividades?

---

## 4 / Buenas prácticas y recursos

## 4 / Buenas prácticas y recursos

## ■ Buenas prácticas y ODS con los que se relacionan



> **Comedores agroecológicos en la CAPV.** Propuesta de Justicia Alimentaria Global para transformar los comedores escolares tradicionales en agroecológicos en la CAPV.



> **Ciudades en transición.** Ante las diferentes amenazas a las que nos enfrentamos en estos días a nivel global: el cambio climático, el pico del petróleo o la crisis económica, el movimiento de ciudades y pueblos en transición propone un cambio total.

> **Economía Social y Solidaria.** REAS es la Red de Redes de economía alternativa, social y solidaria de la que forman parte más de quinientas entidades agrupadas en redes territoriales y sectoriales. REAS nace para dar respuesta a la deshumanización de la economía, al deterioro del medio ambiente y a la pérdida de valores sociales.

> **Slow Food.** Slow Food es una organización global de base que se fundó en 1989 para prevenir la desaparición de culturas y tradiciones alimentarias locales, para contrarrestar el auge de los ritmos de vida acelerados y para combatir el desinterés general sobre los alimentos que se consumen, su procedencia y la forma en la que nuestras decisiones alimentarias afectan el mundo que nos rodea.

Desde sus comienzos, Slow Food se ha convertido en un movimiento mundial que hoy involucra a millones de personas **en más de 160 países** que trabajan para asegurar que todo el mundo tenga acceso a una alimentación **buena, limpia y justa**.

> **Disco Soupe.** Disco Soupe es un movimiento nacido en París en marzo de 2012 que trabaja para aumentar la conciencia pública sobre el problema del desperdicio de alimentos.

> **FoodCoop.** Es un supermercado cooperativo propiedad de más de 16.000 personas socias, que vende productos ecológicos, de proximidad, comercio justo y un porcentaje de convencionales, donde la diferencia de precio es muy grande. Trabajan más de 70 empleados, las personas socias dedican tres horas al mes de trabajo obligatorias para lograr rebajas en los precios que rondan el 40%, manteniendo la justicia en el pago a proveedores y proveedoras.

## 4 / Buenas prácticas y recursos



> **Nekasarea**. Es una red basada en la **responsabilidad compartida** entre personas baserritarras y consumidoras interesadas en recuperar una forma de alimentarse.



> **Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales**. La Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales es una organización de mujeres a nivel latinoamericano que busca incidir en políticas, prácticas e imaginarios que contribuyen a la defensa de los derechos de las mujeres defensoras, los derechos socioambientales y los derechos de la naturaleza, mediante acciones de incidencia y solidaridad a nivel regional y global, a través de espacios de encuentros, intercambios y formación, de herramientas y campañas de comunicación, de investigación, de acompañamiento a casos y a procesos de organización social. Como respuesta a la arremetida extractivista en América Latina, la Red organiza acciones de denuncia frente a las violencias socioambientales contra las mujeres y acciones que salvaguarden la integridad física, emocional y comunitaria de mujeres en estado de alto riesgo, tanto por el grado de vulnerabilidad derivado de su rol de defensoras de derechos humanos como por su participación en procesos de resistencia ante proyectos extractivos que afectan sus territorios.

## 4 / Buenas prácticas y recursos

---

### Recursos

#### Documentales

> **Bide Berriak**. Documental que recorre diversas experiencias de mujeres baserritarras en Euskal Herria. Mujeres baserritarras, sembrando futuro.

> **Larre Motzean**. Un documental en euskera/castellano hecho íntegramente por mujeres, premiado en 2015 como Mejor Documental en Euskera en la 7ª edición Festival de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao.

A través de la recuperación de la expresión euskalduna *Larre Motzean*, nos adentramos en un mundo contado y sentido por mujeres. *Larre Motzean* expresa una situación vivida por muchas mujeres vascas rurales en el pasado, la de estar “acostumbradas a pasar con poco, a arreglarse con poco”. El documental nos invita a conocer la vida de los baserris, donde el trabajo es de sol a sol, los sueños tienen poco tiempo para ser soñados y la vida transcurre entre partos, cosechas, vida y muerte. *Larre Motzean* quiere visibilizar a estas mujeres anónimas, baserritarras, que han contribuido al desarrollo y crecimiento de Euskal Herria.

> **Campesinas, semillas de cambio**. Este documental muestra el trabajo de varias organizaciones de mujeres campesinas que están tratando de generar cambios en las relaciones de desigualdad de género que viven en sus comunidades y familias, al mismo tiempo que tratan de fortalecer la economía familiar campesina con producción orgánica de alimentos para mercados locales y nacionales.

#### Vídeos

> **Mujeres campesinas y andaluzas. Entre la tradición y la lucha.**

> **Berta Cáceres**

> **Entrevista a Vandana Shiva**

> **El agua, bien común o producto alimenticio destinado al mercado.** Una opinión del antiguo director de Nestlé, Peter Brabeck.

> **El mito del crecimiento y del desarrollo.** Por Yayo Herrero.

## 4 / Buenas prácticas y recursos

---

### **Documentos, artículos y reportajes**

- > **Tratados de libre comercio**
- > **Consecuencias del cambio climático en el Chad para las mujeres pescadoras**
- > **Reportaje sobre deslocalización y el trabajo de las jornaleras de la fresa**
- > **¿Falta de alimentos o reparto desigual?**
- > **Soberanía alimentaria desde un enfoque feminista**
- > **“El clasismo ambiental afecta a los más pobres”**. Entrevista a Yayo Herrero en La Marea.
- > **La dulce revolución de la huerta paraguaya tiene rostro de mujer**. Un grupo de mujeres productoras de azúcar orgánico en Paraguay se han unido para crear sus propias huertas agroecológicas y vender sus hortalizas en una feria semanal en su pueblo. Así, no sólo han conseguido potenciar el consumo de verdura en la dieta paraguaya -centrada en el excesivo consumo de carne-, sino que fortalecen su rol como generadoras de economía en su hogar y en su comunidad, cuidando además de su entorno. Una dulce combinación de sororidad, agroecología y emprendeduría de la buena.
- > **Tierras minadas, mujeres colonizadas**. El impacto que la apertura de una mina o de una explotación petrolífera tiene sobre las personas es diferente en función de la clase social, el sexo y la raza. Y las más perjudicadas, siempre, son las mujeres indígenas y pobres. Tanto en Québec como en Extremadura. Visibilizar su lucha es comprender la problemática en todas sus dimensiones.
- > **Por qué defender un río cuesta la vida**. Se cumplen dos años de la muerte de Berta Cáceres, asesinada por oponerse a la construcción del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca. Su caso puso en evidencia la connivencia entre actores corporativos, financieros, estatales y paraestatales; así como la estrategia dirigida a eliminar cualquier oposición y resistencia, sin importar los medios utilizados para ello.



UNA MALETA FEMINISTA  
PARA TRABAJAR LOS ODS

## MÓDULO 3



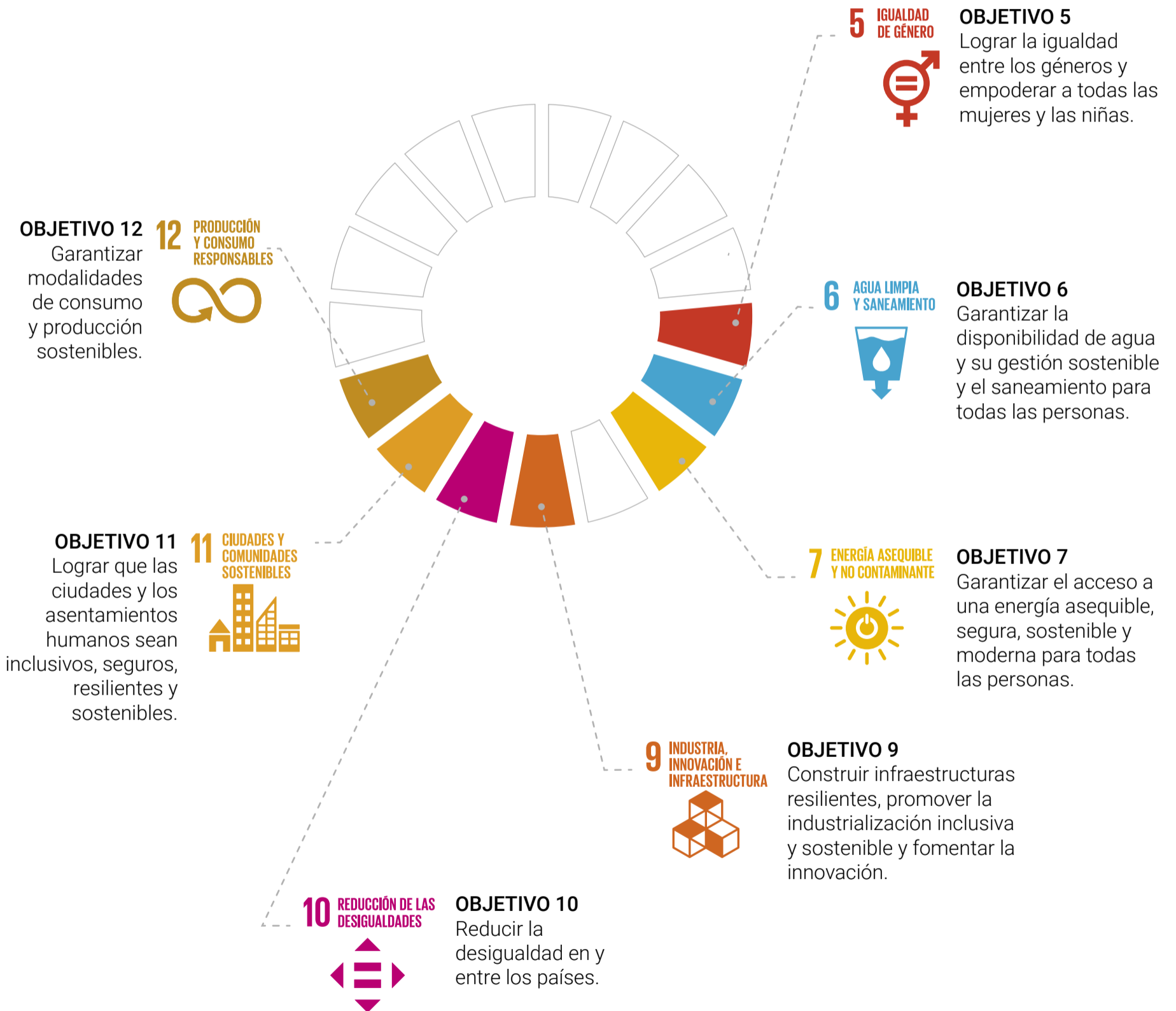
---

**¿Las ciudades son  
nuestras? Accesibilidad  
e interculturalidad en  
las grandes urbes**

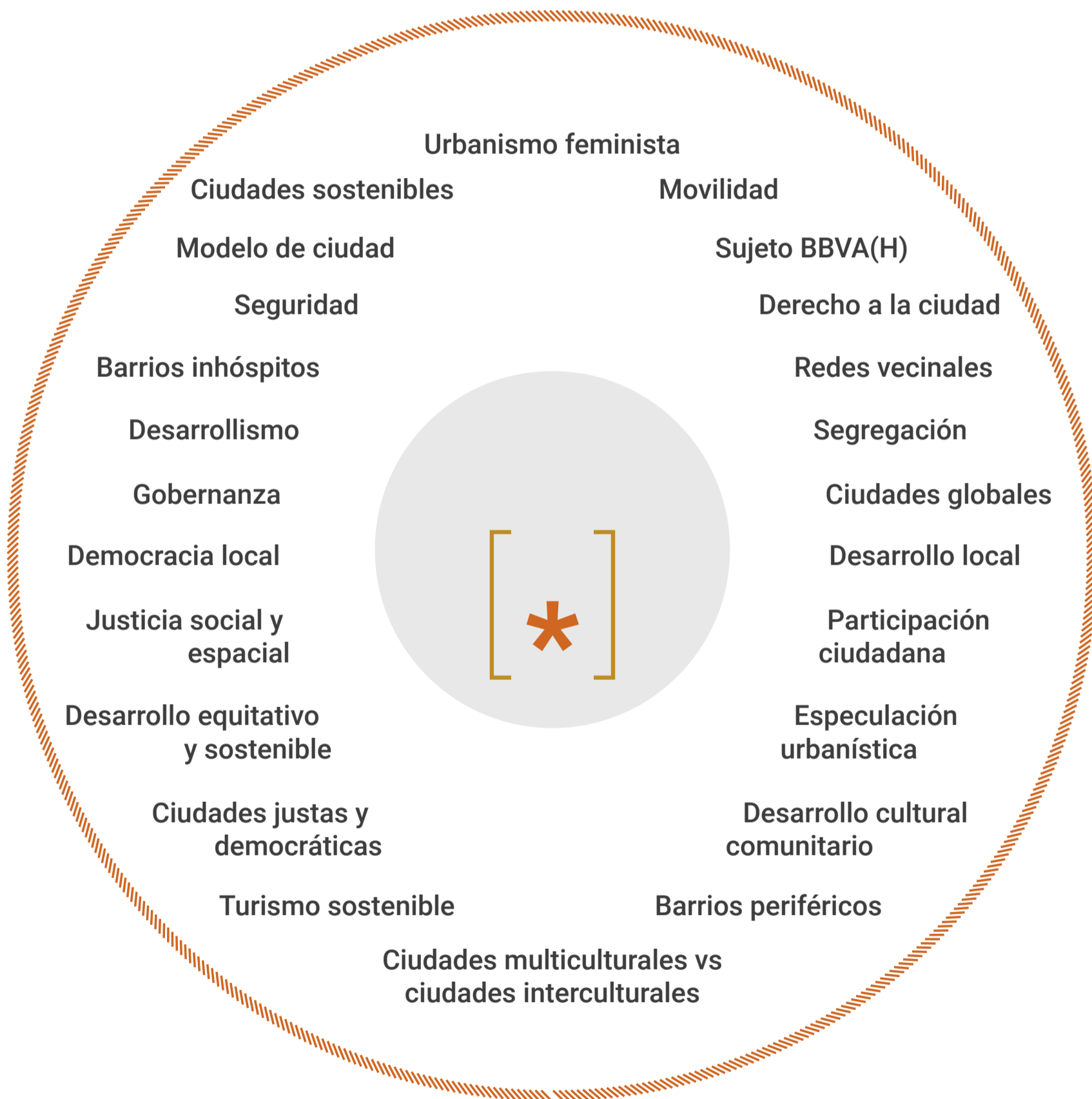
---

# 1 / Introducción

## 1.1 / ODS con los que se relaciona



## 1.2 / Conceptos clave



## 1.3 / Preguntas lanzadera

- > ¿Son las ciudades que conoces un lugar fácil y agradable para vivir? ¿Qué obstáculos y ventajas encuentras en el día a día de una gran ciudad?
- .
- > ¿En qué tipos de personas y usos se piensa a la hora de diseñar las ciudades? ¿Crees que la ciudad está pensada para gente joven, por ejemplo? ¿O para gente vulnerable, como personas ancianas, personas en sillas de ruedas o personas sin mucho dinero?
- .
- > ¿Crees que las ciudades fomentan el intercambio cultural, la convivencia entre personas diferentes?
- .
- > ¿Cómo nos movemos por las ciudades? ¿Qué papel tienen los coches en el diseño y la configuración de las ciudades? ¿Qué personas utilizan el coche cada día? ¿A quién beneficia y a quién perjudica este uso? ¿Es fácil moverte en bicicleta u otro transporte sostenible?
- .
- > ¿En qué parte de las ciudades realizamos nuestras actividades cotidianas? ¿A quién nos encontramos en estos lugares? ¿Conoces a las tenderas y tenderos de tu barrio?
- .
- > ¿Cuántos recursos consumen las ciudades? ¿Te has parado a pensar en los efectos negativos que las ciudades ejercen sobre los pueblos colindantes? ¿Cómo afecta la configuración de nuestras ciudades a otros países?
- .
- > ¿Cómo podría ser una ciudad feminista, diversa, accesible y acogedora para todo tipo de personas, usos y recorridos?
- .
- > ¿Qué función pueden jugar las instituciones en este desafío de transformar la ciudad? ¿Y los movimientos sociales y/o vecinales?



---

## 2 / Bloque teórico

### ■ La tela de araña o el péndulo

Piensa en los diferentes trayectos que haces a diario en tu barrio o ciudad. Imagina que los ves desde arriba, ¿qué dibujo harían? Desde el urbanismo feminista se habla de dos tipos de itinerarios: **los pendulares y los promiscuos o de tela de araña**. Los pendulares están más vinculados a los hombres y al trabajo “productivo” ([ver Módulo 1](#)), que van del trabajo a casa y de casa al trabajo. La tela de araña, sin embargo, se vincula a las mujeres, ya que al salir del trabajo probablemente recogerán a los niños y niñas en el colegio, o aprovecharán para hacer la compra, pasar por la farmacia, visitar a su madre o padre, participar en una asamblea, ver a una amiga, ir al parque un rato, pedir cita en el médico, tomar un café... Los recorridos por las ciudades o pueblos serán más o menos fáciles o fatigosos en función de las **condiciones físicas** de quienes lo realicen, **su situación** y de cómo sea el trayecto: donde una persona ve un simple paso de cebra otra puede ver un gran obstáculo porque la acera no está rebajada para el carro; donde alguien ve una calle por la que volver a casa rápido de noche otra persona ve una calle mal iluminada en la que no se siente muy segura; donde alguien ve un bonito empedrado, alguien con bastón se siente muy inseguro porque cree que se va a tropezar. Hay tantos mapas como personas y condiciones. Sin embargo, el diseño de las ciudades suele ser bastante similar. ¿A qué responde esto? ¿Para quién están diseñados nuestros pueblos, barrios y ciudades? ¿Has probado a moverte por la ciudad con un carrito de bebé o una silla de ruedas?

## ¿Para quiénes son las ciudades?



MIRADA CLAVE: **El origen de las ciudades actuales y sus falsos diseños universales.**

El diseño de las ciudades se vende como **algo neutral**, como si todas las personas fuéramos una masa homogénea con las mismas características físicas, el mismo poder adquisitivo, el mismo bagaje cultural o las mismas costumbres; sin embargo, esto no es así. Si echamos un vistazo a cualquier calle o parque comprobaremos que las personas **somos muy diversas** y que hacemos un uso muy diferente de los espacios. ¿Qué rol tiene ahí el diseño de las ciudades? Uno central. Está claro que el urbanismo condiciona la vida de las personas. A través de cómo se planifican las urbes podemos invitar a la gente a que charle, pasee, se siente, no frecuente determinadas zonas o se mueva de un lado a otro estresada.

### **¿Por qué las ciudades son así?**

Para comprender el origen de las ciudades actuales podemos destacar tres elementos clave:

#### **1. Las distancias se acortan gracias a la aparición de los coches**

Desde comienzos del siglo XX los coches comenzaron a popularizarse entre las clases trabajadoras. Henry Ford, "padre" del fordismo, promoverá la fabricación industrial en cadena de coches abaratando mucho los costes de producción y, por lo tanto, incrementando las ventas. De pronto, un bien de lujo era asequible para la clase obrera.

#### **2. Nace un nuevo modelo de ciudad mucho más dispersa**

En 1933 un grupo de arquitectos, de la mano de Le Corbusier, lanza la Carta de Atenas, en la que plantean un nuevo modelo de planificación urbana más racional y moderna. Esto es, se apuesta por una ciudad que se diseña teniendo en cuenta una serie de necesidades vitales que identifican como: habitar, circular, trabajar, recrear (el cuerpo y el espíritu). Todos estos espacios están alejados los unos de los otros y, para moverse del trabajo a casa o a hacer la compra, hay que usar el vehículo privado o el transporte público. De casa al centro comercial y de ahí al polideportivo a las clases extraescolares. Es la ciudad segregada frente a la ciudad compacta donde los espacios y las necesidades se mezclan en un mismo territorio.

#### **3. La rentabilidad económica de invertir en ciudades e infraestructuras**

Para el capitalismo, las ciudades son los espacios idóneos en los que invertir dinero y obtener beneficios. Así, tras la segunda Guerra Mundial, en un momento de aparente crisis, los grandes inversores se encuentran con el urbanismo. El desarrollo de nuevos modelos de ciudad se presenta como una oportunidad excelente para invertir en viviendas e infraestructuras (carreteras, centros comerciales, urbanizaciones).

La conjunción de estas tres premisas ha llevado a que, desde el siglo XX hasta la actualidad, se haya promovido el desarrollo de un modelo de ciudad segregada entre zonas residenciales, zonas industriales o centros de trabajo, frente a la diversidad de usos y funciones. Por ejemplo, en muchas ciudades cada vez es más difícil encontrar un cine y hay que desplazarse a las afueras, al centro comercial. Una de las consecuencias directas de esta dispersión es la falta de vida y actividad en las calles que se han convertido en espacios muertos, o solares entre edificios más que espacios de convivencia, de juego, de crianza o de encuentro. La calle, sobre todo en las periferias, se ha sustituido por el jardín de la urbanización, y las nuevas plazas son los centros comerciales.

### **La ciudad soporte y el "hombre" como la medida de todas las cosas**

Las ciudades segregadas y separadas están diseñadas para ese supuesto sujeto neutral que es "la medida de todas las cosas". Lo que la antropóloga María José Capellín denomina como el BBVA (burgués, blanco, varón y adulto) a lo que la economista Amaia Pérez Orozco añade una H de heterosexual. Es un **sujeto de privilegio**, con unas condiciones físicas perfectas, sin cargas de cuidados (alguien cuida por él y de él), que se mueve como un péndulo de casa al trabajo y del trabajo a casa en su coche. Un sujeto aparentemente **autosuficiente y omnipotente** que, como señala Pérez Orozco, se asemeja a un champiñón, cada mañana aparece limpio y alimentado, listo para irse a trabajar en su coche. Esta ciudad segregada, además, promueve la idea de la **familia nuclear tradicional**, formada por padre,



## 2 / Bloque teórico

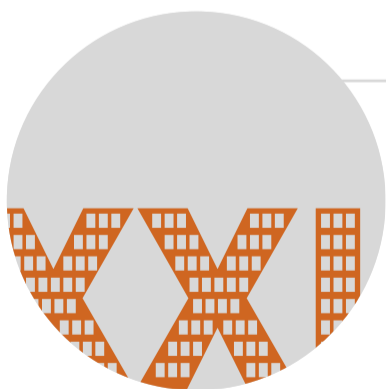
madre e hijas y/o hijos, donde la actividad de trabajar estará reservada para el hombre, mientras que la de habitar la vivienda estará reservada para la mujer.

Esta imagen nos remite, como se afirma desde esa unión tan bien avenida del ecologismo social y el feminismo, **el ecofeminismo**, a una idea de **ciudad como soporte**, como un territorio sobre el que desplazarse donde los coches tendrán un papel central. Pero ¿qué ocurre si resulta que eres una persona que no sabe conducir? ¿o que no tienes coche ni dinero para comprarte uno? ¿Y si tampoco tienes dinero para utilizar el transporte público? En este caso, la movilidad por la ciudad donde vives se dificulta muchísimo. Y esto es solo un ejemplo.

Como escribía Ramón Fernández Durán en *Un planeta de metrópolis* (2009), “en las sociedades el paso a la edad adulta está marcado por el acceso al carnet de conducir y al uso del automóvil (‘conduzco, luego existo’) y el coche se ha convertido en el instrumento ideal para la penetración de los valores dominantes”. Valores, por otro lado, fuertemente vinculados a la masculinidad imperante, al capital, al patriarcado, y que han configurado la estructura de las ciudades y nuestras pautas de movilidad, donde el desplazamiento sostenible no parece ser prioritario. Un caso paradigmático es el de Los Ángeles, donde, según el documental *Cars vs Bikes* (2015), General Motors compró la red pública de autobuses y tranvías para desmantelarla poco a poco y poder sustituir el transporte público por el transporte privado y construir grandes autopistas.

La **ciudad dispersa**, además, engulle el entorno rural y se extiende por el territorio urbanizando y creando infraestructuras para el desplazamiento de vehículos, sin tener en cuenta el medio ambiente y dejando de lado el papel que históricamente ha tenido la naturaleza en nuestra historia.

## Las ciudades del siglo XXI



MIRADA CLAVE: **Las ciudades y las mega urbes como espacios insostenibles social y medioambientalmente y con grandes consecuencias en la vida de las mujeres.**

Según Naciones Unidas actualmente más de la mitad de la humanidad, **3.500 millones de personas, vive en ciudades** y se espera que en 2050, siete de cada diez personas vivan en un núcleo urbano. Las ciudades **ocupan un 2% del planeta**, pero representan entre **60% y 80% del consumo de energía** y son responsables del 75% de las emisiones de carbono.

## 2 / Bloque teórico

---

Las ciudades tienen un modo de vida predominantemente **insostenible**. Es donde más agua y más energía se consume, donde se contamina más por el transporte, donde se desechan más productos de un solo uso, donde consumimos más alimentos al albergar más población y donde se generan más residuos (como las basuras), entre otros. En nuestras ciudades prima lo rápido y lo cómodo, un **ritmo de vida frenético** que da la espalda a cualquier estrategia medioambiental. Se consume por alcanzar un status social o por el mero hecho de consumir, por inercia o porque “es normal”. Es un modelo de vida insostenible que, además, se caracteriza por perpetuar y acrecentar las desigualdades estructurales.

En el último siglo, el crecimiento de las grandes ciudades, sobre todo en el Sur global, ha sido exponencial. En 1900 había unas **diez urbes** en el planeta con más de un millón de habitantes. En el año 2000 eran ya unas 400 metrópolis las que superaban el millón de personas, de las cuales, unas 70 megaciudades o regiones metropolitanas estaban por encima de los diez millones de habitantes. En la actualidad, hay unas 500 metrópolis millonarias. Estas megaurbes se caracterizan por un esquema de centro periferia donde el centro concentra la riqueza y en la **periferia** se aglutina la **población más empobrecida** y con peores situaciones sociales, sobre todo las mujeres.

El sociólogo **Mike Davis** ilustra muy bien este fenómeno del crecimiento urbano y la pobreza en su libro *Planeta de ciudades miseria* (2008): “En algún momento del año que viene, una mujer dará a luz en el área urbana hiperdegradada (slum) de Ajegunle, en Lagos, un joven dejará su aldea al oeste de Java por las luces luminosas de Yakarta o un granjero se trasladará con su familia empobrecida a uno de los innumerables pueblos jóvenes de Lima. El acontecimiento en concreto carece de importancia y pasará totalmente desapercibido. No obstante, constituirá un hito en la historia humana. Por primera vez, la población urbana de la Tierra sobrepasará en número a la rural.”

La miseria y la pobreza no se concentran solo en las megaurbes. Nuestro mundo es mucho más rico, pero también mucho más desigual; y las ciudades son polos de ese crecimiento económico, un crecimiento que no implica en absoluto la reducción de la desigualdad. Por un lado, se habla de la “ventaja urbana”: se da por hecho que existen determinados beneficios por estar en una ciudad, pero no siempre es así. La ciudad también genera **empleos precarios y pobreza urbana**, dificultades para acceder a los bienes básicos de la ciudad, principalmente a la vivienda, equipamientos y servicios urbanos, transporte o espacios públicos, favorece el desempleo, y contribuye a **perpetuar el rol de las mujeres** y de la familias como colchón de la crisis económica que desde 2008 ha llevado a numerosos recortes en servicios sociales y a altas tasas de desempleo.

Las mujeres y las niñas en las ciudades sufren una serie de vulnerabilidades específicas, y se enfrentan a diferentes barreras y **discriminaciones basadas en el género**: desigualdad, violencia, pobreza, tareas de cuidado no remunerado, participación desigual en la toma de decisiones; así como diferentes barreras en educación, empleo, vivienda y servicios básicos.

Esta desigualdad se ve en muchos casos cruzada por otras variables como el lugar de origen, el poder adquisitivo o la identidad sexual. Veamos algunos ejemplos.

### La pobreza energética y las mujeres.

#### Pobreza energética en la CAPV

En la CAPV el 17% de los hogares dedica un gasto “desproporcionado” de sus ingresos al pago de las facturas de la energía y el 9% se declara incapaz de mantener su vivienda a una temperatura adecuada. Según la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales elaborada por el Gobierno Vasco, un total de 42.300 ciudadanos y ciudadanas de Euskadi sufrieron en 2016 cortes en el suministro de luz, agua o teléfono; y 135.500 personas declararon impagos o atrasos en el pago de recibos relacionados con el hogar. De hecho, el **20% de la población** de Gipuzkoa sufre pobreza energética.

La **pobreza energética** se define como una situación en la que un hogar es incapaz de pagar una cantidad de energía suficiente para satisfacer sus necesidades domésticas o cuando se ve obligado a destinar una **parte excesiva de sus ingresos** a pagar la factura energética de su vivienda. Según un **informe** del Parlamento Europeo de 2017, las mujeres son mucho más vulnerables a la pobreza energética. Las causas centrales de esta pobreza son, sobre todo, la **falta de ingresos y el precio de la energía**. Junto a esto, además, hay que tener en cuenta otras variables que influyen como la tasa de alfabetización, si hay problemas de salud en la familia, si son familias monomarentales y si habita también gente mayor. La pobreza energética causa en el Estado español unas **7.100 muertes prematuras al año**, que afectan sobre todo a las mujeres. Además, causan incendios o enfermedades cardiorrespiratorias. En el caso del Estado español, **5 millones de personas no pueden calentar sus hogares en invierno**, un

15% de las españolas menores de 65 años gastan más del 10% de sus ingresos anuales en las facturas de la energía. En el caso de las mujeres mayores de 65 años, la cifra se dispara hasta el 26%.

### La seguridad en la ciudad

¿Qué entendemos por espacios seguros? La respuesta dependerá de a quién preguntes. Las ciudades tienen grandes impactos en términos de seguridad para las mujeres; pero el sentimiento de seguridad depende mucho de diferentes variables como la situación física, emocional, la edad, el origen, el estatus económico, la identidad sexual o incluso la situación administrativa (tener “papeles” o no). Por ejemplo, la presencia policial por las noches podría hacer que muchas mujeres se sintieran más seguras, sin embargo, si no tienes papeles y a menudo eres víctima de identificaciones policiales por el color de tu piel, probablemente escojas otra calle. Lo mismo ocurre, por ejemplo, con las **personas LGTBIQ+**, quienes pueden percibir ciertos espacios como hostiles o una amenaza. Las agresiones sexuales y el acoso callejero son otros denominadores comunes de las mujeres en los espacios públicos y acabar con ellos uno de los grandes retos sociales y políticos. Cada una tiene su propio mapa de la ciudad prohibida (lugares que se evitan porque nos generan sentimiento de inseguridad).

Por otro lado, la **percepción de inseguridad**, en muchos casos, puede responder a la realidad (robos, violencia machista y violencia por parte de fuerzas de seguridad); pero también tiene un alto componente de victimización y alarmismo motivado por los propios medios de comunicación y las instituciones. Un ejemplo muy claro son las recomendaciones de 2014 del Ministerio del Interior para evitar las violaciones (cerrar cortinas, no poner el nombre en el buzón si vives sola, llevar silbato o no salir). En este caso, lo que se reivindica desde las organizaciones feministas es que se realicen campañas dedicadas a los varones o potenciales violadores para que no lo sean.

## 2 / Bloque teórico

La inseguridad en las ciudades se asocia con ese modelo de desarrollo urbano que genera **calles vacías, urbanizaciones cerradas** y solares de paso, sin vida y sin comercios locales ya que el centro comercial se ha convertido en la nueva plaza del pueblo.

### El desplazamiento por la ciudad y el acceso a servicios.

A nivel global, las mujeres son las que mayoritariamente usan los servicios y el transporte público. Sin embargo, en la mayoría de ciudades, las políticas de uso del suelo y los planes de transporte se desarrollan de forma independiente, sin tener en cuenta las necesidades de las mujeres desde toda su diversidad de condiciones. Por ejemplo, muchos 'Programa de Actuación Urbanística' (PAU) construyen viviendas en las periferias sin que existan transportes que conecten con zonas comerciales o centros de salud. Por otro lado, el transporte público **no siempre es accesible** para todas las personas sobre todo con alguna diversidad funcional y, especialmente, para las mujeres con personas dependientes a su cargo. De hecho, en Gasteiz o Bilbo el acceso con sillas de bebé o de ruedas en los autobuses no siempre ha estado garantizado.

### Feminización de la pobreza en las ciudades

Según Rosa Cobo y Luisa Posada, la feminización de la pobreza ([ver Módulo 1](#)) se utiliza para expresar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. Al analizar las causas de la pobreza, el género es un factor decisivo. Y aunque, por supuesto, en cada territorio y

#### Feminización de la pobreza en la CAPV

*En la CAPV, el 12,8% de los hogares son monoparentales y el 15,7% tienen algún núcleo monoparental.*

*En el 78,3% de los hogares monoparentales de la CAPV, el sueldo más elevado lo aporta una mujer, por tanto, son hogares muy feminizados.*

*El riesgo de pobreza y exclusión según diferentes indicadores y encuestas, para este tipo de hogares, es muy elevado.*

en cada país la situación de las mujeres es diferente, sí que hay denominadores comunes que se entrecruzan e influyen en la pobreza como el nivel de ingresos, la brecha salarial, la exclusión laboral, la **doble jornada** (trabajo asalariado fuera de casa, trabajo de cuidados en casa), el menor acceso a la educación, los estereotipos de género (que en algunos casos actúan como autocensura suponiendo un freno para estudiar determinadas carreras) o, como hemos visto, la pobreza energética. Para la socióloga Marina Subirats, la **feminización de la pobreza** es un hecho palpable en el Norte global y ello responde a la **crisis económica**, pero también a los **nuevos modelos sociales imperantes** que se desarrollan con el neoliberalismo: "Hoy vivimos en una sociedad mucho más individualista: las mujeres hemos ganado libertad,

podemos entrar en el mercado de trabajo, procurarnos nuestro sustento, disponer de nuestros recursos; pero a menudo no podemos contar sino con nuestras propias fuerzas, dado que la pareja se ha fragilizado, el matrimonio ya no asegura la cobertura de nuestras necesidades y la comunidad es a menudo inexistente, aunque pisemos las mismas calles y plazas. Con el agravante de que el **individualismo**, en las mujeres, siempre es relativo: muchos hombres son capaces de olvidar las necesidades de su familia, de sus hijos e hijas; muy pocas mujeres actúan así."

Para conseguir la verdadera igualdad entre los habitantes de las ciudades y otros asentamientos humanos, hay que ir más allá del discurso de la vulnerabilidad y reconocer el

potencial de las **mujeres como protagonistas del cambio y sujetos de derechos**, proponer acciones concretas desde la planificación y el diseño, la economía o la legislación. Las propuestas feministas para las ciudades van más allá de añadir datos desagregados o indicadores, trascienden las políticas de paridad y las meras coletillas sobre igualdad. Reivindican poner en el centro de las políticas urbanas las necesidades de las personas; un urbanismo que promueva el derecho a la casualidad, los encuentros fortuitos y desmercantilizados; el derecho a salir de las **lógicas empresariales** de eficacia y eficiencia en el uso del tiempo; el derecho a respirar aire limpio; a vagar sin rumbo por el mero placer de vagar; a socializarnos a través de prácticas no patriarcales y antirrepresivas. El feminismo cree en otras ciudades y las está construyendo. Frente a la ciudad soporte en la que prima el desplazamiento pendular, propone otro tipo de ciudades: las ciudades contexto en las que se desarrolla la vida.

## El derecho a la ciudad como derecho humano emergente, la ciudad como contexto



MIRADA CLAVE: **Las ciudades como espacios ecodependientes, interdependientes e interculturales. El derecho a la ciudad como un derecho humano que engloba multitud de derechos económicos, sociales y culturales.**

### La ciudad como contexto

Frente al enfoque de ciudad soporte, está la ciudad como contexto. Una alternativa real, viable y mucho más deseable que la ciudad moderna fragmentada y disgregada desarrollada en el siglo XX. El urbanismo feminista plantea **ciudades compactas y multifuncionales**, donde una persona pueda realizar todas sus actividades cotidianas en un rango de espacio cercano, sin tener que morir de cansancio o de estrés en el intento, y donde el dinero necesario para poder desplazarse largas distancias tampoco sea un limitante. Una ciudad, además, que haga de contexto de aquello que es importante en nuestras vidas: las relaciones humanas.

Las ciudades son contextos en los que vivimos como **seres ecodependientes** (dependemos de los recursos naturales) e **interdependientes** (las personas dependemos unas de otras). En estas ciudades nos relacionamos, nos movemos y nos comportamos de distinta manera, generamos lazos. Es el espacio donde vivimos cada día y, por tanto, donde hacemos todo lo posible por satisfacer nuestras necesidades no sólo físicas, sino también emocionales.

## 2 / Bloque teórico

---

La ciudad como contexto cambia el punto de partida de la propia concepción del espacio urbano y nos obliga a hacernos una pregunta: ¿Cómo puede favorecer el diseño de la ciudad, el mobiliario urbano o la red de transportes, por poner tres ejemplos, a nuestro día a día? ¿Cómo se diseña una ciudad que favorece las relaciones humanas y el contacto entre las personas?

### El derecho a la ciudad

Desde que en 1968 el filósofo francés **Henri Lefebvre** escribiera su *“Derecho a la ciudad”*, denunciando el impacto negativo sufrido por las ciudades en los países de economía capitalista y reivindicando, a su vez, la posibilidad de que la gente vuelva a ser dueña de la ciudad, el concepto acuñado no ha dejado de crecer hasta casi convertirse en un concepto de moda. Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de **Derecho a la ciudad**? De manera muy sintética podríamos decir que el derecho a la ciudad defiende un derecho a la vida urbana, renovada, transformada y digna.

Lefebvre abrió la veda a la crítica a la ciudad funcional en el marco de la sociedad de consumo, donde las ciudades se vuelven escenarios para el “lugar de consumo y consumo de lugar”. Este urbanismo ha reforzado las desigualdades sociales, expulsando a determinadas clases y sujetos a las periferias, y privatizando el centro o consagrándolo al turismo y a los negocios. Pero también el propio Lefebvre nos recuerda la existencia de grietas en las ciudades donde puede suceder “lo posible” y hacerse efectivo ese derecho a la vida urbana. Estas grietas, así como la idea de ciudad como derecho, han hecho de trampolín a las revoluciones urbanas que se han opuesto a las ciudades modernas excluyentes y han propuesto otros modelos inclusivos. Dentro de la teoría de Lefebvre la perspectiva de género no está presente, sin embargo **numerosas urbanistas feministas** se han encargado de que se incluya la mirada específica de mujeres y otros sujetos no hegemónicos (migrantes, personas empobrecidas o personas con diversidad funcional). Este es el caso de Kristen Jeffers, que se define como urbanista afroamericana, la argentina Ana Falú o la brasileña Elisabete França.

### La ciudad intercultural

Las ciudades son espacios que acogen a una población cada vez más diversa y entienden **la diversidad como una oportunidad**. Sobre estas dos premisas se construye la propuesta de ciudad intercultural. Su punto de partida es clave: los procesos migratorios transfronterizos y la marcha del campo hacia áreas urbanas convierten a las ciudades de toda Europa, y del mundo, en lugares cada vez más diversos en cuanto a nacionalidades, orígenes, lenguas, religiones y creencias. Ante esta realidad, las ciudades modernas responden de distinta manera. Según el programa *‘Intercultural cities’* de la Comisión Europea, desde las ciudades se dan tres respuestas principalmente, las tres erróneas: o ignoran la diversidad (enfoque del ‘trabajador invitado’), o niegan la diversidad (enfoque asimilacionista), o ponen demasiado énfasis en la diversidad y, por lo tanto, refuerzan los muros entre grupos culturalmente distintos (enfoque del multiculturalismo). Con estas respuestas la ciudad puede perder su sentido de responder a las necesidades de toda la población y, en el peor de los casos, estas respuestas erróneas pueden generar conflictos entre sus habitantes. Pero la ciudad intercultural va más allá y tiene su propia propuesta.

La **ciudad intercultural** parte de que esta diversidad es un recurso, una potencialidad, no un problema, y acepta que todas las culturas cambian cuando coinciden en un mismo espacio público. En este modelo de ciudad, las autoridades se implican para fomentar la participación de todas las personas, para adaptar sus estructuras, servicios e instituciones a las necesidades de la población diversa. Se fomenta la interacción entre los diferentes grupos humanos, el conocimiento y trabajo mutuo, y se trabaja de manera activa en la prevención de conflictos, discriminación y violencia. En la ciudad intercultural, igual que plantea el feminismo, **la participación es clave** para que las personas desarrollen sentido de pertenencia. También para identificar y poner en diálogo las diferentes necesidades, y para que los diferentes aspectos que conforman la ciudad, entre los que se encuentra el propio modelo urbanístico, respondan a dichas necesidades.

### **Urbanismo (eco)feminista: diversidad, inclusividad y sostenibilidad**

El urbanismo feminista desenmascara el planeamiento pretendidamente neutro e inocente de las ciudades, mostrando cómo en realidad está organizado para facilitar **la circulación de bienes y servicios** (trabajo productivo), y no tanto de personas diversas que necesitan compatibilizar las diferentes esferas de su vida cotidiana. El diseño de las ciudades pensado para ese sujeto BBVAH, genera calles, espacios públicos, equipamientos, edificios institucionales y comercios que dejan fuera colectivos que hacen otros usos de los mismos (juventud, tercera edad, familias...). Su presencia se ve como algo molesto, como un incordio. En este contexto, por ejemplo, la crianza o los cuidados de personas dependientes en la ciudad es una tarea titánica.

Si al urbanismo feminista le introducimos el prefijo 'eco', las ciudades ecofeministas se convierten en **espacios que favorecen la sostenibilidad**. Se reformulan para que sus calles, barrios y distritos no empeoren el medioambiente ni la salud de las personas, sino todo lo contrario. Una ciudad construida con la variable de la sostenibilidad se preocupa por el gasto energético que produce su modelo de movilidad y transporte, la generación y gestión de sus residuos, el consumo de agua, la iluminación y el ruido de todos sus elementos, la elección de los materiales de construcción... Una **ciudad ecofeminista** otorga importancia a la existencia de árboles y áreas verdes que hagan de pulmón del espacio urbano, a los modelos de cercanía y a las estructuras que favorezcan la participación y la relación entre las personas.

### **Jane Jacobs, la batalla por la ciudad**

*Una mujer, periodista, sin carrera universitaria terminada y madre de tres hijos, consiguió en los años '50 parar algunos de los proyectos urbanísticos más relevantes de ciudades como Nueva York y Toronto, en plena explosión desarrollista. Una señora, ama de casa, que se ha convertido en la figura más influyente en el urbanismo que cuestiona la ciudad moderna y dispersa. Ella es Jane Jacobs (1916 – 2006), una activista y urbanista cuyo nombre es imprescindible si hablamos de repensar las ciudades y reconstruirlas.*

*Para conocerla un poco más, puedes ver un documental reciente y obligado: "Citizen Jane: Battle for the city" (2016). Su lucha por las ciudades comenzó como vecina, inspirando las movilizaciones ciudadanas contra un proyecto de remodelación de su barrio diseñado por Robert Moses. Un comienzo activista que evolucionó y se vertebró a partir de uno de sus libros más influyentes, 'La muerte y la vida de las grandes ciudades americanas'; también una de las obras más destacadas a nivel mundial sobre urbanismo en el siglo XX. En sus textos, Jacobs criticó las prácticas de renovación urbana de los años '50 en Estados Unidos y sus modelos supuestamente ideales que, según ella, destruyeron el espacio público. La calle, para el urbanismo moderno, era un espacio destinado al paso de vehículos. Pero Jane defendía que la calle es un lugar privilegiado donde las comunidades locales se fortalecen mediante el intercambio y el diálogo.*

*Sus planteamientos rescataron la idea de la ciudad multifuncional y compacta, la mezcla de usos, la densidad equilibrada. Proponía estrategias urbanas desde la base y la organización ciudadana, las economías locales, la protección del patrimonio histórico y arquitectónico, la peatonalización de las calles; y ponía énfasis en la calle, el barrio y las comunidades locales.*

*Jane Jacobs supuso un auténtico revulsivo a la manera de concebir las ciudades, de entenderlas como lugares vivos y singulares. Su legado es tal que, desde 2007, en el día de su cumpleaños se celebran en muchas partes del mundo 'Los paseos de Jane'. El primer fin de semana de mayo, la ciudadanía se organiza para hacer recorridos por sus barrios y aprender a observarlos con otra mirada. Una mirada que humaniza la ciudad y sueña con el lugar que las personas necesitan y quieren para vivir.*

### **El Buen Vivir**

El Buen Vivir viene del concepto **Sumak Kawsay**, una palabra quechua que se refiere a la cosmovisión ancestral de la vida y que literalmente significa "la vida en plenitud". Es un principio constitucional que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. Por ejemplo, en Ecuador se ha implementado mediante un plan nacional con una serie de objetivos a lograr.

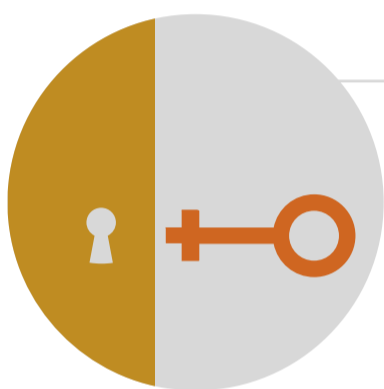
"La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amada, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)". *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013.*



## 2 / Bloque teórico

Esta extensión y variedad de propuestas políticas nos muestra cómo el derecho a la ciudad se ha convertido en uno de los **derechos humanos emergentes y urgentes** de las últimas décadas, con distintas líneas de acción que apuestan por la sostenibilidad, **la justicia social**, los derechos humanos, los cuidados en todas sus dimensiones, el reconocimiento de la interdependencia entre lo urbano y lo rural o las ciudades libres de violencias.

## Claves de la ciudad ecofeminista



MIRADA CLAVE: **Crear ciudades habitables con espacios públicos no monetarizados y seguros, que garanticen una vida que merezca la pena ser vivida para todas y todos.**

¿Cómo podría ser una ciudad ecofeminista? ¿Qué cuestiones debería tener en cuenta para ser diversa, accesible y acogedora para todo tipo de personas, usos y recorridos? Una ciudad sostenible que tuviese en cuenta, por ejemplo, otros recorridos más allá del hogar al empleo, que ofreciese espacios públicos en los que poder combinar el cuidado con otras actividades, que priorizase los recorridos a pie, en bici o en transporte público frente al coche, o que facilitase equipamientos y servicios sociales de proximidad.

Aquí te dejamos algunas ideas:

- > La prioridad de la planificación urbanística, así como de todas las políticas públicas urbanas, debe **satisfacer las necesidades humanas** de todas las personas y no a la acumulación de capital.
- > Generar estructuras comunitarias (vecinales, de base, etc.) que permitan reconstruir los vínculos sociales y superar el aislamiento individualista.
- > Garantizar la participación de toda la población a la hora de identificar necesidades y encontrar medidas para satisfacerlas, con especial atención a la participación de mujeres desde toda su diversidad, de las personas LGTBIQ+, los niños y las niñas, las personas con diversidad funcional, migrantes y otros sujetos no hegemónicos.
- > **Transformar radicalmente el mundo laboral**, el cual debería estar supeditado a las necesidades humanas y no al revés.
- > Generar modelos de movilidad sostenible y eficiente para todas las personas, lo cual implica, por ejemplo, apostar por el transporte colectivo, no penalizar en tiempo y en dinero a la gente que vive en suburbios y tiene que realizar recorridos más largos.

- > Partir de diagnósticos certeros en el plano de la **sostenibilidad**. Cada ciudad es diferente y la demanda de energía cambia con el tiempo. A partir de estos diagnósticos se debe tender a un modelo de reducción de emisiones y generación de residuos.
- > Garantizar la seguridad en el suministro de la ciudad. Si bien se debe reducir el altísimo consumo de energía fósil en alimentación o la emisión de CO2 en transporte, al mismo tiempo se deben establecer modelos de alimentación o movilidad accesibles y disponibles a toda la población.
- > Apostar por **la cercanía** (en el trabajo, el consumo, el ocio, la movilidad, los servicios públicos...), priorizando los recorridos peatonales y el transporte público accesible a todas las personas.
- > Tener en cuenta la desigualdad territorial y la desigualdad entre personas en la transferencia de recursos, garantizando servicios a toda la población y descentralizándolos para reducir desplazamientos y construir proximidad.
- > Abrir **espacios públicos** que permitan el encuentro, la convivencia y el intercambio intercultural, para compartir apoyo y recursos.
- > Fomentar la sociabilidad también desde el mobiliario urbano: bancos, parques, fuentes de agua...
- > Desprivatizar los cuidados, sacarlos del hogar y asumirlos públicamente.
- > **Garantizar barrios seguros y libres de violencias.**
- > Asegurar el acceso a la vivienda para toda la población con el desarrollo de políticas públicas de vivienda social accesible, fórmulas de vivienda comunitaria...

---

# 3 / Bloque práctico

## 3.1 / Conocimiento-reflexión

### Gymkana de los ODS

#### Metodología /

A través de cuatro pruebas divertidas y lúdicas, el alumnado conoce y vivencia 6 ODS.

**Materiales** / fichas, boli y papel.

**Duración** / una hora.

PRUEBA	ODS CON EL QUE SE RELACIONA
<b>Prueba 1.</b> Patios para la convivencia	<b>Objetivo 5:</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
<b>Prueba 2.</b> Un grifo es un derecho	<b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas.
<b>Prueba 3.</b> La huella ecológica	<b>Objetivo 12:</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. <b>Objetivo 13:</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
<b>Prueba 4.</b> Trayectos y texturas	<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

La clase se divide en cinco equipos. A veces, esos equipos se dividirán en parejas y se mezclarán entre ellos, dependiendo de la prueba.

### Prueba 1. Patios para la convivencia

En esta prueba se trata de reflexionar sobre los usos diversos del espacio teniendo en cuenta la variable de género, y cómo el mobiliario urbano favorece o no la convivencia.

Primero, cada equipo realiza una deriva (paseo) por el patio con una **ficha de claves para analizar el patio**. Después, se realiza una maqueta con el patio transformado. Cada equipo expone su maqueta y cada persona vota, con una pegatina verde, una de las maquetas.

#### Ficha de claves para analizar el patio/recreo

- > ¿Qué actividades realizan las chicas principalmente durante la hora del recreo? (se puede diferenciar entre chicas de primeros cursos y de últimos cursos). ¿En qué espacios suelen estar? ¿Qué conflictos y necesidades tienen?
- > ¿Qué actividades realizan los chicos principalmente durante las horas del recreo? (se puede diferenciar entre chicos de primeros cursos y de últimos cursos) ¿En qué espacios suelen estar? ¿Qué conflictos y necesidades tienen?
- > ¿Qué espacios y actividades, durante el recreo y a nivel extraescolar, favorecen la convivencia y el encuentro entre chicas y chicos?
- > Piensa cómo podrías transformar el patio para mejorar la convivencia, evitar conflictos y favorecer el encuentro entre chicas y chicos. Haz una maqueta o dibuja ese patio transformado.



## 3 / Bloque práctico

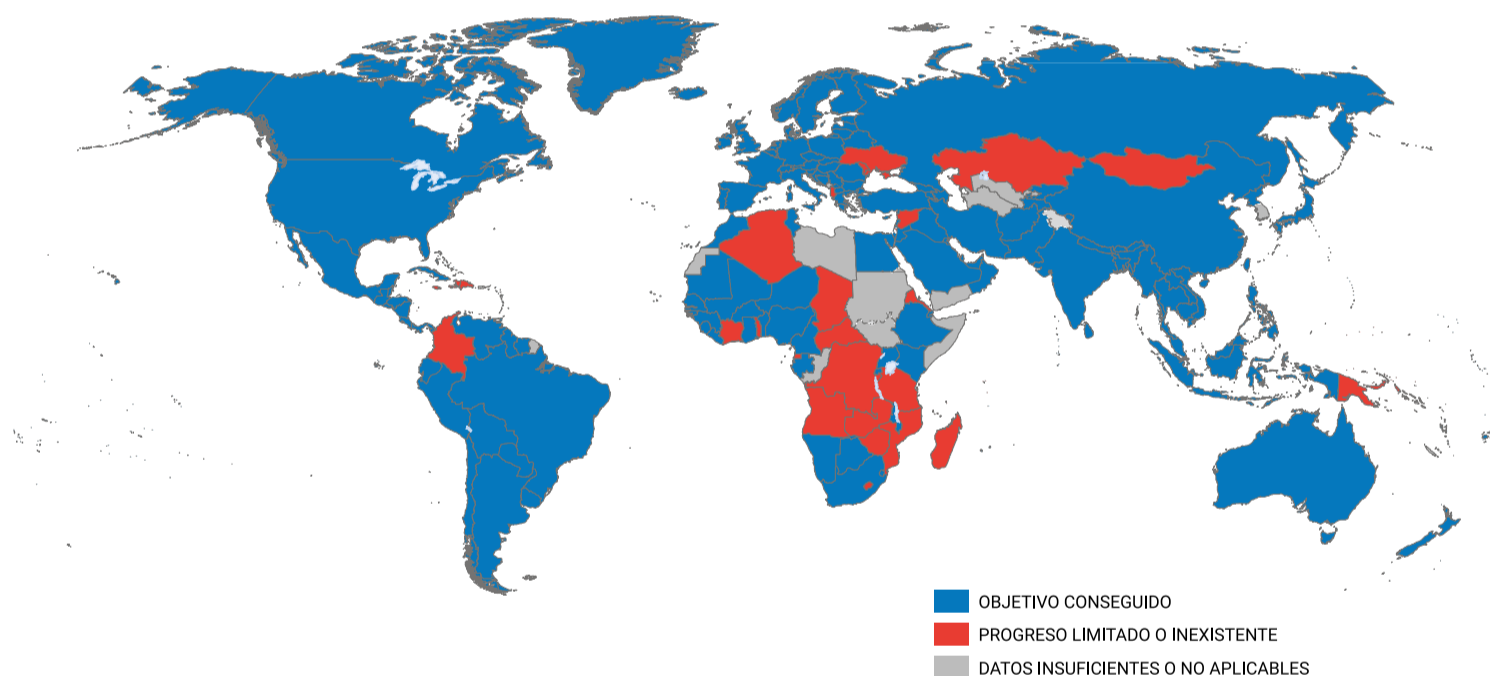
**Prueba 2. Un grifo es un derecho!**

Millones de personas no pueden beber agua limpia. En muchos países ha ido aumentando el porcentaje de población que accede a agua y saneamiento adecuados, pero los objetivos deseables no se han logrado aún. **¿En qué países se está alcanzado el Objetivo 6 de los ODS: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas?**

A cada equipo se le ofrece un mapamundi en el que marcará los países donde considere que:

- > Se está alcanzado el ODS 6 (Meta alcanzada). Azul oscuro. ■
- > Está lejos de alcanzarse el ODS 6 (Progreso limitado o inexistente). Rojo. ■

Después, tienen que contrastar lo que han puesto en el mapa mundi con los datos del Informe de Unicef.



Los equipos que hayan acertado más de 8 países tendrán dos pegatinas verdes. ■ ■

Los equipos que hayan acertado entre 4 y 8 países, tendrán una pegatina verde. ■

Los equipos hayan acertado menos de 4 no obtienen ninguna pegatina. –

**Materiales /**

– Pegatinas de colores o pinturas de colores.

– Mapa mundi.

– Como referencia para esta actividad seguiremos el mapa mundi con datos del Informe de Unicef sobre el estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): **25 years progress on sanitation and drinking water. 2015.** (Al final de este módulo encontrarás el **mapa mundi en grande.**)



## 3 / Bloque práctico

**Prueba 3. La huella ecológica**

En esta prueba, cada persona que forma el equipo reflexiona sobre la huella ecológica de su consumo así como sobre su responsabilidad en el cambio climático. Después, cada persona tiene que rellenar el **test de la huella ecológica**. Si los equipos no tienen el mismo número de personas, se escogerá un número homogéneo para todos.

En cada pregunta del test se obtiene una pegatina verde, azul o rojo que corresponde con mayor o menor huella ecológica. El equipo con más pegatinas verdes tendrá una huella ecológica menor, lo que significa que su impacto en el calentamiento global y el cambio climático es menor.



TEST DE LA HUELLA ECOLÓGICA			
	VERDE	AZUL	ROJO
¿Cómo vienes al instituto?	■ Andando, en silla de ruedas o en bici	■ En transporte público	■ En coche
¿Cuántos coches hay en tu familia?	■ 0	■ 1	■ 2 o más
¿Cuántos viajes en avión has realizado los dos últimos años?	■ 0	■ 1	■ 2 o más
¿Cuántos teléfonos móviles hay en tu casa?	■ Sólo las personas adultas tienen uno	■ Las personas adultas tienen uno y los menores otro	■ Más de un móvil por persona del núcleo familiar
¿Dónde soléis ir a hacer la compra?	■ Compramos en tiendas del barrio/ estamos en grupos de consumo	■ En tiendas del barrio/grupos de consumo y centros comerciales	■ Vamos al super o centro comercial
¿Cómo te aseas?	■ Me ducho	■ Me ducho y cierro el grifo cuando me enjabono	■ Me ducho con el grifo abierto todo el tiempo
¿Qué medios de transporte usas para ir de vacaciones?	■ Me quedo en pueblo/ciudad Transporte público	■ Coche Tren de alta velocidad	■ Avión
¿Qué hacéis con la basura en tu casa?	■ Separamos papel, plástico, envases y vidrio	■ Separamos sólo una cosa, y no siempre	■ Todo va al mismo cubo



#### Prueba 4. Trayectos y texturas

En esta prueba se vivencia cómo es la accesibilidad de los trayectos y se reflexiona sobre el diseño de los espacios públicos, y las dificultades para las personas que tienen diversidad funcional.

En esta prueba se trabaja en parejas: **una persona es la guía y la otra es la guiada** (se tapan los ojos, y si tiene discapacidad auditiva se tapan los oídos). A diferencia de otras pruebas, en esta las parejas se conformarán con personas de los distintos equipos.

Las parejas de guía y guiada tendrán que realizar un itinerario por el recreo donde habrá que pasar por 5 tipos de superficies:

1. Ascendentes o descendentes (escaleras, rampas, cuestas)
2. Estrechadas (pasillos, puertas)
3. Suelos rugosos y/o escurridizos (tierra)
4. Suelos duros y lisos (cemento)
5. Zonas irregulares (bordillos, socavones)

Este itinerario lo marcará el profesorado dependiendo de las características de su centro.

La persona guía seguirá el itinerario marcado y no podrá hablar con la persona guiada, que le llevará de la mano por las distintas superficies. Al finalizar, las personas guiadas expresarán:

**1.** Cómo se han sentido, si han podido confiar en la persona guía; si han sentido vértigo, miedo, torpeza; y sobre las dificultades de transitar sin ver (si hubiesen vivido situaciones de inseguridad por mala praxis del o la guía, el equipo al que pertenece el guía recibiría la peor puntuación: 5 pegatinas rojas).

**2.** Las personas guiadas tendrán que hacer un dibujo del itinerario que han hecho con las cinco paradas, tratando de adivinar si era un espacio abierto, cerrado, estrecho, amplio, cómo era el suelo... Por cada superficie que recuerden y acierten, tendrán un punto verde, si además adivinan el lugar exacto por donde han pasado, tendrán una pegatina verde de propina. Las pegatinas de cada persona del equipo se juntan y suman.

**3.** Al finalizar se podrá reflexionar sobre la accesibilidad en el centro y en el barrio: ¿tienen facilidades las personas con movilidad reducida en el centro? ¿Y en la ciudad/pueblo? ¿Cómo podría mejorarse el centro para que fuese más accesible?





## 3 / Bloque práctico

**DINÁMICA / Vamos a planificar un entorno inclusivo y sostenible**

La dinámica consiste en imaginarnos como planificadoras y planificadores de nuestro barrio o entorno elegido por el grupo. La clase se dividirá en tres grupos que elegirán distintos espacios dentro del entorno seleccionado.

**Materiales** / fichas, boli y papel.

**Duración** / una hora.

La dinámica consta de tres pasos:

**1. Un poco de historia / ¿Cómo ha cambiado nuestro barrio?**

Analizaremos los cambios que se han producido en el entorno elegido en los últimos veinte años, haciéndonos preguntas clave del tipo:

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA

- > ¿Era un antiguo barrio industrial?
- > ¿Ha visto cómo los viejos espacios se reconvertían en parques y espacios verdes, infraestructuras culturales y municipales, en zonas residenciales, o en zonas residenciales y comerciales?
- > ¿Hay espacios y recursos de gestión colaborativa, abiertos a toda la ciudadanía, polivalentes, intergeneracionales, etc.?
- > ¿Se ha cuidado la memoria del barrio en los procesos de transformación?

**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES

Para elaborar este ejercicio de memoria, el grupo implicará al resto de la comunidad escolar y al vecindario, mediante entrevistas que incluyan éstas y otras preguntas que surjan mediante la investigación. También se pueden recurrir a servicios de documentación como bibliotecas o hemerotecas físicas y/o digitales.

**2. Trabajo de campo / Paseo de Jane**

Siguiendo la metodología de "El Paseo de Jane", trazaremos un itinerario de puntos emblemáticos del barrio para observar y recoger sobre el terreno las demandas vecinales.

**3. A planificar: ¿cómo me gustaría que fuese mi barrio?**

A partir de la documentación recogida en los pasos anteriores, cada grupo decidirá una planificación de un proceso participativo para transformar un espacio o infraestructura para el barrio, teniendo en cuenta los objetivos del tipo de vida y habitabilidad que se quiera privilegiar.

**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES

## 3.2 / Acción

A partir de las necesidades detectadas en la planificación del entorno urbano elegido, hacer recomendaciones que puedan elevarse a las instancias administrativas.

Elaboraremos un documento y una acción callejera de difusión del proyecto donde, por ejemplo, se puedan tratar de recoger apoyos y adhesiones individuales o de colectivos.

*Ej.- Ámbito de movilidad y accesibilidad*

### **Necesidad detectada**

El espacio destinado al transporte público y al uso de la bicicleta es escaso. Altos niveles de contaminación.

### **Propuestas**

- > Reducir el número de carriles destinados a los coches para sustituirlos por carriles para el autobús o la bicicleta; priorizar los desplazamientos a pie en el diseño urbano; o poner límites al tráfico.
- > Ampliar la extensión del carril bici en todo el distrito.

## 3.3 / Evaluación

### **Algunas preguntas para generar conclusiones**

- > ¿Qué ideas os lleváis?
- > ¿Se ha transformado vuestra mirada respecto a las ciudades o vuestro entorno?
- > ¿Qué es lo que más os ha sorprendido?

### **Indicadores para valorar la actividad**

- > ¿Cómo valoráis la actividad?
- > ¿Qué es lo que más valoráis y lo que os ha parecido menos útil?
- > ¿Añadiríais algo a lo planteado por el módulo y las actividades?

---

## 4 / Buenas prácticas y recursos

## 4 / Buenas prácticas y recursos

### Buenas prácticas y ODS con los que se relacionan

Ideas de ciudades que invitan a las personas a relacionarse, hablar, sentarse, pensar a través del urbanismo.



> **'El mapa de la ciudad prohibida'**. Una experiencia de participación con las mujeres jóvenes. Convenio Inem-Corporaciones Locales año 2001. Área de Igualdad del Ayuntamiento de Basauri. Elaborado por Idoia Ehizmendi Aldasoro y Anabel Sanz del Pozo.

> **'Jolastokia Amesten'**, primer parque de Durango imaginado por el alumnado de un colegio - Mugalari.

> **Peatonalización de Pontevedra**. La ciudad gallega ha logrado que en apenas 15 años más del 70% de los desplazamientos urbanos se hagan a pie o en bicicleta. **Las emisiones de CO2 en el centro urbano se han reducido un 88%**, desde hace cuatro años no hay accidentes mortales y la gran mayoría de niños y niñas caminan todos los días al colegio.

> **Red de patios inclusivos y sostenibles**, proyecto realizado en 2017 entre Pandora Mirabilia, Pez Arquitectos y Col·lectiu Punt 6.

> **Los Madriles**, proyecto de mapeo de iniciativas ciudadanas impulsado por un grupo de agentes en colaboración compuesto por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), Intermediae Matadero, y los colectivos Zuloark + Lys Villalba, Vivero de Iniciativas Ciudadanas [VIC], Paisaje Transversal, Sodeste y Todo por la Praxis.

> **De mi escuela para mi ciudad**. El programa de educación ambiental "De mi Escuela para mi Ciudad" se desarrolló durante 10 años, de 1998 a 2008, fruto de un acuerdo de colaboración firmado por el Ayuntamiento de Segovia y las Consejerías de Educación y Cultura, y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

El objetivo fundamental de este programa era la participación infantil y juvenil: un programa centrado en las escuelas pero abierto a la ciudad que no buscaba tan sólo la sensibilización en los problemas ambientales, sino una participación activa. El Ayuntamiento de Segovia asumió la responsabilidad de realizar las transformaciones urbanas propuestas en el programa desde el alumnado.

> **La escalera**. Es un proyecto de investigación y creación colectiva que reflexiona acerca de cómo vivimos en comunidad y cómo querríamos hacerlo y propone distintas soluciones.

## 4 / Buenas prácticas y recursos



> **Red agua pública.** La Red estatal Agua Pública (RAP) es un espacio que aglutina a diferentes movimientos sociales, instituciones y personas que promueven una visión del agua como bien común y servicio público.



> **Xarxa per la sobirania energètica.** Red catalana de asociaciones y colectivos y ciudadanía que lucha por el derecho de todas las personas, las comunidades y los pueblos a tomar sus propias decisiones respecto a la generación, distribución y consumo de energía, teniendo en cuenta la situación medioambiental, económica, social y cultural.



> **Cooperativa Integral Catalana.** Se definen como una iniciativa en transición para la transformación social desde abajo mediante la autogestión, la autoorganización y el trabajo en red. Se constituyó como «un proyecto de construcción de una alternativa integral al capitalismo», con una estructura legal formada por diversas figuras jurídicas (Cooperativas mixtas, de consumidores y usuarios, de servicios ...) que pretenden servir de herramienta a múltiples personas, proyectos y redes en su relación con el Estado y cubrir asimismo todas las necesidades de sus socios y socias: alimentación, vivienda, empleo, salud, educación, protección social y transporte.



> **Me cambio. Alternativas para un consumo responsable.** Guía de servicios y empresas (energía, comida, ropa, agua) basadas en los principios de la economía social y solidaria para consumidores y consumidoras.

> **Plataforma Fracking Ez Araba.** Plataforma formada por distintas organizaciones y colectivos para detener la explotación de gas en Euskal Herria mediante la técnica conocida como fracking con graves consecuencias sociales y medioambientales.

### ■ Recursos

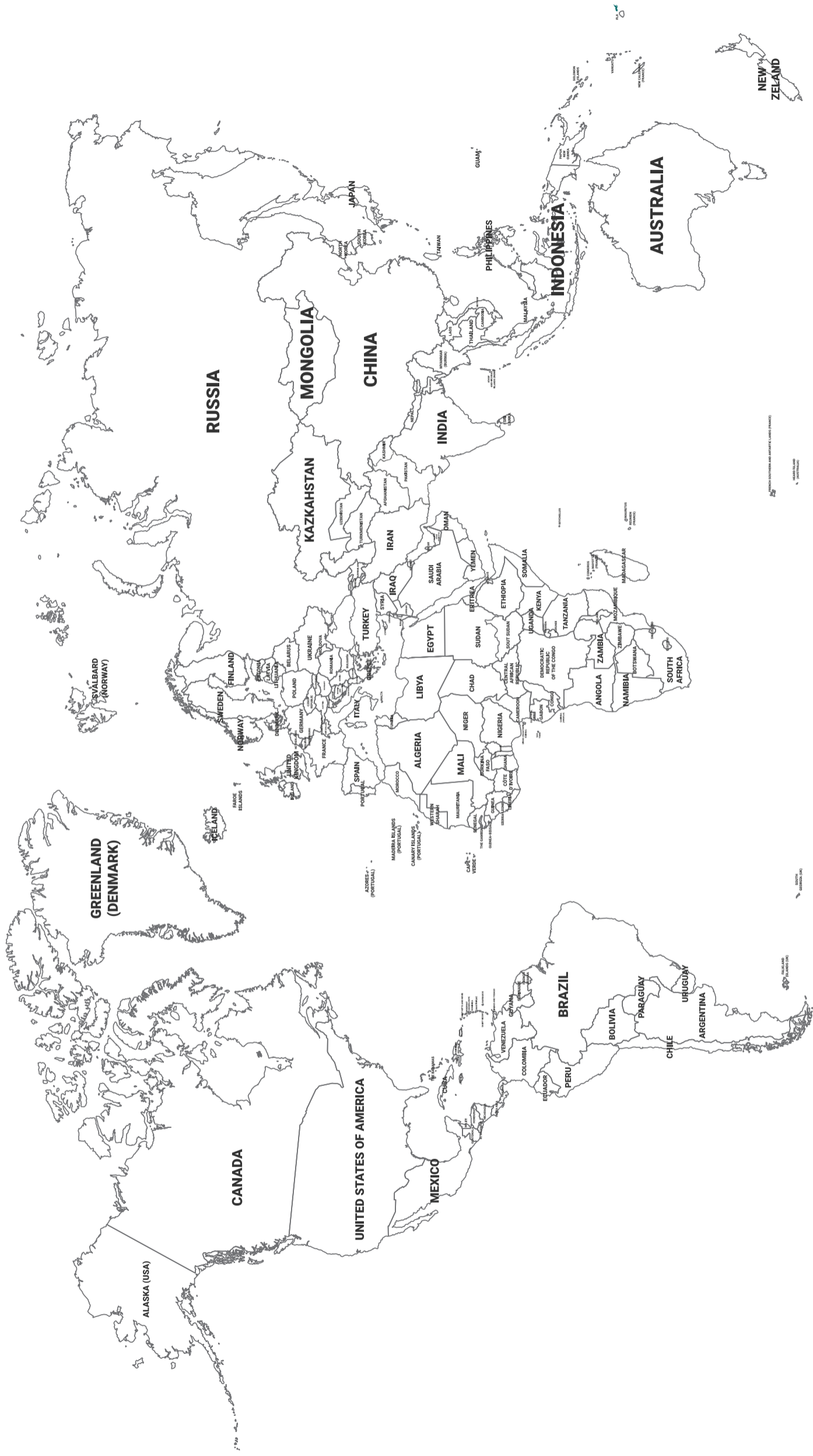
#### **Vídeos**

- > [Explicación breve del fordismo.](#)
- > [Citizen Jane \(Ciudadana Jane\), documental sobre Jane Jacobs.](#)
- > [Urbanismo feminista. Monólogo de Oihane Ruiz.](#)

#### **Artículos y reportajes**

- > [Mujer, urbanismo y ecología.](#)
- > [¿Cómo sería tu ciudad ecofeminista?](#)
- > [Repensar las ciudades desde la perspectiva feminista.](#)
- > [Billete de ida a una ciudad feminista.](#)
- > [Esta ciudad no es para mí.](#)

**Prueba 2. Un grifo es un derecho /** Mapa mundi con datos Unicef sobre el estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): 25 years progress on sanitation and drinking water. 2015.





**BATERA**  
**2030**



AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Kultura, Turismo, Gazteria  
eta Kirol Departamentua



Diputación Foral  
de Gipuzkoa  
Departamento de Cultura,  
Turismo, Juventud y Deportes



DONOSTIA  
SAN SEBASTIÁN  
Lankidetz  
Cooperación



